

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 475

XI LEGISLATURA

15 de noviembre de 2021

Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White

Sesión número 32, celebrada el lunes, 15 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cuatro minutos del día quince de noviembre de dos mil veintiuno.

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (pág. 3).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, dieciséis minutos del día quince de noviembre de dos mil veintiuno.

11-21/PL-000010. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local a fin de informar sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2022 relativos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes.

Comenzamos esta comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local con el único orden del día, que la comparecencia del vicepresidente para explicar los presupuestos que han venido a esta Cámara, relativos al año 2022.

Antes de comenzar, hago un resumen de los tiempos, que he hablado con unos portavoces justo antes de que llegaran ya los últimos. Los tiempos van a ser, para el vicepresidente, treinta, diez y cinco, y para los grupos diez más cinco. ¿De acuerdo? Por tanto, los portavoces de los grupos, que sepan que tienen diez más cinco minutos, dos turnos de intervención. Con lo cual, comenzamos.

Y antes también de dar la palabra al vicepresidente, damos la bienvenida a todo su equipo, que le acompaña. Viceconsejero, bienvenidos.

Así que, sin más, dando la bienvenida al vicepresidente, le damos la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Buenos días.

Muchas gracias, presidente, señorías. O muy buenas tardes ya, porque ya son las doce un poquito pasadas.

Como bien saben, hoy nos encontramos en esta comisión para presentar el proyecto de la ley de presupuestos de 2022 de esta consejería; un presupuesto que viene enmarcado dentro del presupuesto general de la Junta de Andalucía, en un año —el de la recuperación económica— en el que, en este caso, con datos ya muy..., cifras muy globales de la envolvente, pues alcanzaría los 43.816 millones de euros, con un incremento de algo más de tres mil seiscientos veintiocho millones, concretamente, en este año 2022, priorizando y reforzando las políticas en materia de sanidad pública, de educación, de dependencia... Y también sin olvidarnos del apoyo a todo lo que es el empleo, el tejido empresarial, los autónomos..., en definitiva, a todos los servicios públicos que tenemos que cubrir con un presupuesto, en este caso, de la envergadura, de la dimensión del de la Junta de Andalucía.

Pues, bien, centrándonos en esta consejería, que tengo el honor de presidir, el presupuesto de TURJAL —de la Consejería de Turismo, Justicia, Administración Local y Regeneración de la Junta de Andalucía— este año pasa a alcanzar los 1.046 millones de euros —exactamente, 1.046.666.637 euros— o, lo que es lo mismo, un incremento aproximado de un 26,4% con respecto a 2021.

Por capítulos, el capítulo I, de Personal se incrementaría un 5,50 —en torno a 427.556.000 euros—. El capítulo II, de Gastos corrientes, alcanzaría los 191 millones de euros; un 6,34% más que el anterior.

El capítulo IV, en cargo, en este caso, de los ejes de transferencias corrientes y subvenciones, alcanzaría los 92,4 millones de euros; un 5,37. Y los capítulos VI y VII del presupuesto, de inversiones, se incrementan un 116%, hasta alcanzar los 335 millones de euros.

En definitiva, esta consejería cuenta con más recursos para avanzar, principalmente, en asegurar la recuperación efectiva de nuestra industria turística; también, en poner las instituciones al servicio de los ciudadanos, luchando contra la corrupción y promoviendo medidas de regeneración democrática; en la mejora de la organización de la actividad judicial, y en la colaboración de suficiencia financiera y funcionamiento de las entidades locales.

Por políticas, la distribución del gasto es la que paso a detallarles.

En relación a turismo, para 2022, el presupuesto se incrementa un 170,26%, superando los 270 millones de euros —concretamente, 273.327.364 euros—, apostando por un sector, una industria, que es clave en nuestra economía y que ha iniciado, precisamente ya, en este año 2021, su proceso de recuperación después de la COVID. Y será 2022 un año decisivo para el fortalecimiento y la expansión de nuestro tejido productivo, en el ámbito del sector turístico.

Este presupuesto se ha ido incrementando, en una apuesta decidida por la recuperación de este sector estratégico. Y desde 2019, con un presupuesto de 83 millones de euros —hablo del primer presupuesto de esta legislatura—, hemos pasado al presupuesto de 2021, 101 millones de euros, y este año, 273 millones de euros.

Una apuesta, como les digo, por la recuperación del sector, que en 2021 ya iniciamos con la puesta a disposición de más de trescientos millones de euros en ayudas, y que está beneficiando a decenas de miles de empresas y profesionales turísticos de nuestra comunidad autónoma.

Por capítulos, la Consejería de Turismo, el capítulo I, de Personal asciende este año a 10.500 euros; un 17,71% más. Asimismo, en el capítulo II, en Gastos corrientes, 189.182. Capítulo IV, en Cargos y subvenciones, 35 millones de euros —casi treinta y seis: 35.902.000 euros—, con un incremento del 9,2. Y, como ya les decía, en el capítulo VI y VII, de Inversiones, que se alcanza la cifra de 226.735.064 euros; un 286% más.

Como pueden comprobar, la mayor subida se produce en los capítulos de inversiones, que crecen —como les decía— un 286%, hasta alcanzar los 226. Esto es, sin duda, como todas sus señorías conocen, precisamente el despliegue de los fondos Next Generation, que llegarán a través de los planes de sostenibilidad turística desde Europa a todas las comunidades autónomas, y de los que vamos a disponer, en cuanto a los recursos europeos, de un incremento importantísimo —como bien saben— este año.

Por programas. El programa 7.5.B, el de Planificación, ordenación y promoción turística, el presupuesto se incrementa un 193%, hasta alcanzar los 250.845.000 euros. O lo que es lo mismo, 165 millones de euros más que en el ejercicio anterior. Y en el 7.5.D, de Calidad, innovación y fomento del turismo, el presupuesto de 2021 es de 22 millones de euros; es decir, un incremento de un 43,05%, lo que supone 6,7 millones de euros más.

Como bien saben, hace poco se aprobaba el META, el plan de turismo sostenible de Andalucía. Y tenía que tener su reflejo en los presupuestos 2022, con medidas destinadas a la dinamización integral y coordinada y

cooperativa del sector turístico; al apoyo del tejido empresarial turístico; a la estabilidad y la calidad en el empleo; a la gestión de la estacionalidad; al refuerzo y posicionamiento de la marca Andalucía; a la concepción de Andalucía como un destino de..., en este caso, de destino turístico de excelencia; a la innovación y la competitividad turística de nuestras empresas, y al desarrollo y complementariedad de los segmentos turísticos.

La partida cuantitativa más importante del presupuesto recae en el Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística de Destino 2021-2023, que ya les he anunciado anteriormente que cuenta con 154 millones de euros.

Dentro de esta estrategia, se encuentran tanto el programa extraordinario, el ordinario, el cual recogemos en nuestro presupuesto por segundo año, con una dotación de 1,8 millones para el nuevo proyecto que se pudiera aprobar, como también el del geoparque de Granada, que ustedes saben ya que se contempló en el presupuesto 2021, con una partida de 1,6 millones de euros por parte de esta consejería.

Al igual, para 2022, contamos con otras herramientas para el fomento del turismo, que ya se encontraban en marcha a lo largo de este año 2021 y, ante su gran aportación, pues sencillamente, lo que hemos hecho es reforzarla. En este caso, los planes de grandes ciudades turísticas para Andalucía, que se incrementa en un 18% hasta alcanzar los 6,3 millones; las subvenciones a los municipios turísticos de Andalucía, que alcanzan los 5.234.000; la subvención para el fomento del desarrollo de proyectos de interés turístico en asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones con Andalucía; la subvención para el fomento de la implantación de las tecnologías de información y la comunicación de pymes en Andalucía... Y siguiendo con herramientas claves para el sostenimiento de la actividad y el empleo, en el presupuesto, cofinanciado con Fondos Europeos, cabría destacar especialmente la subvención dirigida a favorecer la recualificación de los destinos maduros del litoral andaluz mediante el desarrollo de la economía digital, con una aportación de 1.514.000 euros.

Entre las medidas para la mejora de la competitividad, se fomentará el apoyo al sector turístico mediante otra nueva línea también de subvenciones, para la creación o mejora de productos turísticos de ámbito supramunicipal, con una dotación de 1.235.000 euros.

Seguimos apostando, por tanto, por actuaciones que redunden en el fomento de la calidad de este sector, y a tal efecto, y en aras del fortalecimiento también del tejido empresarial, se seguirá prestando el apoyo a todas aquellas iniciativas que persigan implementar medidas dirigidas a la modernización, a la innovación, al desarrollo del ámbito de las nuevas tecnologías en las pymes turísticas andaluzas, fundamentalmente para mejorar nuestra competitividad y la productividad de nuestras empresas, mediante subvenciones, como no podía ser de otra forma, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas en entidades locales: 1.291.000 euros, el crecimiento y la consolidación de las empresas turísticas, en la línea que conocen ustedes como Pymentur o la creación de nuevas empresas turísticas, Emprentur.

Asimismo, se desarrollarán actuaciones dirigidas a la recuperación y mejora del uso sostenible del litoral: vamos a dotar y duplicar prácticamente el importe destinado, alcanzando este año los 10.534.000 euros.

Continuamos, cómo no, apostando por la investigación, el desarrollo de todos esos proyectos de formación y de difusión y conocimiento que se están llevando a cabo con la Red de Cátedras de Andalucía que pusimos en marcha, como ustedes conocerán, en 2019, y también se contempla, lógicamente, esa partida para continuar con las cátedras en nuestras universidades.

Igualmente, desde el punto de vista también de la información, la innovación y la investigación turística, en el marco del proyecto de Andalucía Lab, se pondrán en marcha acciones dirigidas al desarrollo de platafor-

mas digitales, prestación de servicios especializados y diseño de nuevas herramientas. Además de todo ello, se inician los trabajos para la redacción del nuevo Plan de Calidad Turística de Andalucía.

En lo que respecta a la promoción turística, estamos trabajando ya en el Plan de Acción 2022, que se va a incrementar su presupuesto en un 50%, y ascenderá hasta los 41,5 millones este próximo 2022.

También, en relación con los dos entes instrumentales que cuelgan de esta consejería, de la Consejería de Turismo, permítanme muy brevemente señalarles algunas cuestiones.

En primer lugar, el Plan de Actuación, Inversión y Financiación —el PAIF, como todos lo conocemos— de Turismo de la Empresa Pública de Gestión del Turismo y del Deporte de nuestra comunidad autónoma, que, para el próximo año asciende a 56,5 millones de euros, lo que representa un incremento del 41,48%; es decir, más de 16 millones de euros, 16.566.000 euros exactamente para el próximo año.

Y respecto a la Fundación Real Escuela del Arte Ecuéstre, decirles que su presupuesto asciende un 9,55% hasta alcanzar los 6.686.000 euros.

En el ámbito de la regeneración, en el programa 1.2.F, transferencias..., transparencia y racionalización, nuestro principal objetivo es poner las instituciones al servicio de los ciudadanos, luchando contra la corrupción y promoviendo, como bien saben, medidas de regeneración democrática en un marco de integridad institucional. Así, el próximo año será clave para la tramitación del Anteproyecto de Ley de organización y funcionamiento del sistema de evaluación de políticas públicas de la Junta de Andalucía, para mejorar el servicio y el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración autonómica.

Aprobaremos el Reglamento de Transparencia y el Código de Buen Gobierno, y junto con la consejería competente en materia de Administración Pública, se propondrá el Plan de Mejora y Simplificación del Sector Público.

El programa 1.2.F cuenta con un presupuesto de 1,4 millones de euros, en concreto desciende un 9,29%. Es decir, como podrán apreciar, el presupuesto desciende en la misma proporción —exactamente en la misma— en la que se vio incrementado el año pasado, al haberse puesto en marcha ya la Oficina de Lucha contra el Fraude y la Corrupción, que, como bien saben, ya cuelga para el próximo año del Parlamento de Andalucía.

Este año no contamos con capítulo VI, sino únicamente con fondos propios dirigidos a personal y al resto de estudios y trabajos técnicos, ya que esta es una consejería eminentemente muy administrativa.

Por capítulos. Capítulo I, 1.378.000 euros, un 4,43% más, y capítulo II, 92.000 euros, un 35,23% menos.

En Justicia, la consejería contempla una subida del 8,92%; es decir, 54,8 millones de euros más con respecto al presupuesto 2021. En total, Justicia contará con 669.383.956 euros. Sin duda, el mayor presupuesto de la historia también de esta consejería en la Administración de la Junta de Andalucía, y en los últimos cuatro presupuestos se ha incrementado pues prácticamente casi un 17,6%, y con respecto a 2018, un 25,01%, pasando de 535 a 669 millones de euros.

Si lo desglosamos también por capítulos, igual que las otras dos, en personal ascendería este año el capítulo I a 386.010.594 euros; es decir, un 5,44% más. En capítulo II, de gastos corrientes: 19.329.600 euros; es decir, un 6,61% más. Capítulo IV, que son los encargos de ejecución de transferencias corrientes y subvenciones, pues nos iríamos a los 50.724.400 euros, un 3,33% más. Y en capítulo VI, de inversiones: 51.627.990 euros; es decir, un 74,69% más.

Por programas, el 1.4.B, de Administración de Justicia, asciende a 576.591.000 euros, con un incremento de 50 millones de euros, un 9,52%; el 1.4.C, de justicia juvenil y asistencia a víctimas, asciende a 92.792.000 euros, con 4 millones más, un 5,32%.

Y la justicia, como ustedes comprenderán, lo que, en este caso pretendemos desde esta consejería, es, bueno, pues ratificar una cuestión, bueno, que está recogida en nuestra Constitución Española y también en nuestro Estatuto de Autonomía, y es que forma parte del estado del bienestar como uno de los pilares fundamentales, además de la sanidad, de la educación y de las políticas sociales. Una democracia sin un sistema judicial que cuente con todos los medios para prestar el mejor servicio público posible, pues, como comprenderán, le faltaría una de sus patas fundamentales.

Y debemos dar respuesta a las necesidades de este servicio público, yo creo que este es el objetivo. Por ello, en estos presupuestos centramos nuestro trabajo en mejorar la organización de la actividad judicial, en alcanzar una mayor especialización y una mejor respuesta del servicio público de justicia a la mujer víctima de violencia de género, hacer efectivo el interés superior del menor en cumplimiento de los procedimientos penales en los órganos, en los juzgados de menores, y defender la dignidad de las víctimas, dando respuesta a unas necesidades muy específicas.

En este sentido, tenemos que tener en cuenta, en primer lugar, los recursos humanos, que constituyen un componente esencial. Nuestra línea de actuación irá orientada a la optimización de los recursos..., de esos mismos recursos.

El crecimiento de la plantilla ha sido constante en los últimos tres años, como demuestra el incremento del capítulo I, y en este 2022 se consolida definitivamente. Para 2022 se prevé un incremento de plantilla de 140 funcionarios más, podría descifrárselo: 73 efectivos en las 12 nuevas unidades judiciales, 12 por la ampliación de los institutos de medicina legal, 27 para la creación de los nuevos servicios comunes e incrementos de plantillas en Huércal-Overa y Roquetas, 7 efectivos más para la creación de la Oficina Judicial de la Línea de la Concepción y de Barbate, 8 para la adaptación de la plantilla de la Oficina Judicial de Vélez-Málaga y El Ejido, y 13 para la creación de las nuevas oficiales fiscales en toda Andalucía. Del mismo modo mantenemos la política de refuerzo y planes de choque que ya pusimos en marcha en 2020.

En cuanto a los institutos de medicina legal, también, en 2022, junto a todas las actuaciones que ya vienen desarrollando estos organismos, se amplía la plantilla, y destaca la inauguración de la nueva sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Jaén, y la creación de los servicios de psiquiatría forense de Cádiz, Granada y Málaga.

En lo que respecta a las infraestructuras judiciales, en 2022 avanzaremos y profundizaremos en la intervención de obras de reforma y rehabilitación. Osuna, que ya se empezó, o la Caleta, que también están ya las obras ejecutándose; o la Fiscalía de Granada, que también están en marcha, entre otras. Así como construcciones de nuevas sedes judiciales, si ustedes tienen interés en alguna en concreto yo les doy los datos sin ningún problema, pero fundamentalmente la Ciudad de la Justicia de Sevilla, la sede judicial nueva de Alcalá, la de Estepona, Huércal-Overa, Algeciras, la Ciudad de la Justicia, también, de Jaén, la nueva sede judicial de Torremolinos, la de Cádiz, la de Lucena, que precisamente empiezan las obras dentro de unos días, la de Órgiva y la de Linares. Además, la creación de otra serie de dependencias, como son las salas Gessel, y sobre todo nuevos itinerarios para evitar precisamente que en materia de violencia sobre la mujer, pues, víc-

timas y en este caso el denunciado, tengan ninguna posibilidad de coincidir. Para ello contamos con un presupuesto también de más de 11 millones de euros.

Además de esas cantidades, estos presupuestos prevén 1,6 millones de euros para eficiencia energética e infraestructuras judiciales, en este caso, con estas obras de rehabilitación, que tendrá una dotación, si sumamos las dos cantidades, de algo más de casi 14 millones de euros.

En lo que respecta a la digitalización e informatización judicial, se destinan 12,7 millones de euros, produciéndose un incremento en la financiación con fondos europeos, en concreto con la llegada de los fondos de Recuperación y Resiliencia, 3 millones de euros. La mejora de los sistemas de información judicial y fiscal avanzan ya, como algo ya imparable, hacia ese objetivo que teníamos de despliegue definitivo del nuevo sistema procesal de gestión, Adriano, y la construcción y la implantación de textualización de vídeos, que también tienen una inversión de casi medio millón de euros, y la ejecución de los fondos de mecanismos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que vamos a seguir avanzando con el nuevo plan de modernización para el proyecto Justicia 2030.

Entrando en Justicia gratuita, el presupuesto destinado a la asistencia jurídica gratuita asciende a 49 millones de euros, pasamos de 43 a 50, 49, ajustándolo y adaptándolo realmente a las necesidades de cada ejercicio presupuestario, tal y como se nos pasa o se nos traslada por parte de los colegios. Esta cuantía se verá también modificada, también se lo tengo que decir a sus señorías, en el año 2022, una vez sea aprobada la nueva orden de módulos y bases, hasta en tanto en cuanto no se cierre ese acuerdo, como comprenderán, pues es imposible calcular definitivamente la cuantía, pero bueno, en cualquier caso está previsto.

Vamos a pasar a cambiar el sistema por el que se configuran estos pagos. Y estamos ahora mismo trabajando en los colegios profesionales, por lo que no se conoce —como les he dicho— el impacto económico hasta que la negociación no esté finalizada. Es por ello que, como les traslado, una vez aprobado el presupuesto, pues, seguramente habría que amoldarlo a las nuevas órdenes, y se incrementaría en la proporción que fuera necesaria. Ese es el compromiso que adquirimos, y así es como lo vamos a llevar a cabo.

Dentro de este apartado también de asistencia jurídica gratuita, tengo que hacerles un par de consideraciones: por un lado, las víctimas de violencia de género dispondrán de representación procesal a través de la Procuraduría durante todo el proceso penal. Esta misma mañana he firmado con el Colegio de Procuradores de Andalucía un acuerdo, un convenio para la financiación de la designación de un procurador o procuradora que represente de forma gratuita a la víctima de violencia de género en las fases del proceso penal, es decir, desde el inicio del procedimiento, no solamente en la asistencia jurídica gratuita de su abogado, sino también, en este caso, de un procurador o procuradora. En este caso, hemos firmado un convenio con una dotación presupuestaria de 510.000 euros para dos años, 255.000 euros anuales firmados con los ocho colegios de Andalucía donde —como les digo— vamos a garantizar que, en todo el proceso desde que se inicia, la víctima esté perfectamente acompañada.

Entre otras cuestiones también, decirles que, bueno, esta misma mañana después de hablar con el Consejo Andaluz de Procuradores, y también lo habíamos hecho con el Consejo Andaluz de Abogados, se está llevando a cabo la elaboración de un convenio para financiar actuaciones en defensa de representación procesal que realizan los profesionales —como les decía— a requerimiento judicial, pero que no pueden encuadrarse dentro del ámbito propio de la asistencia jurídica gratuita. Con lo cual, nosotros lo que haríamos en

este caso es sencillamente..., puede ser por ejemplo una notificación, que sabéis los que estáis en los tribunales a diario, sabéis perfectamente de lo que les estoy hablando. Así que este presupuesto también, 2022, pues recoge una partida específica para este trabajo, esta tarea de 800.000 euros, ¿vale?

Y respecto a la Justicia juvenil, bueno, pues decirles que se ultima la redistribución y ajuste de las plazas de los centros de internamiento en función de las resoluciones judiciales, que ponemos a disposición de los órganos judiciales 14 centros de internamiento de menores, con 751 plazas en las ocho provincias andaluzas, y además continuamos con la firma de los convenios con la comunidad universitaria para prácticas laborales y también con las administraciones locales para la prestación de los servicios.

En relación a la mediación, el presupuesto es de 660.000 euros y supone un incremento de casi un 362% desde 2020 hasta aquí. Por lo tanto la apuesta yo creo que es clarísima. No hace falta detallarles más.

Y, por último, en Administración local, ¿voy bien de tiempo? ¿Qué tiempo tengo?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, sí, sí.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Vale, gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Seis minutos.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Es que no sé el tiempo que tenía y estoy intentando ir rápido para que no me quede nada detrás.

Bien, en cuanto a Administración local, decirles que el presupuesto de la Administración local está determinado en este ejercicio por tres hitos importantes, que creo que son buenas noticias. En primer lugar, finalizamos el pago del préstamo para el abono del plan de fomento del empleo agrario, que tenía una duración de 10 años, desde el año 2011, y el último pago ha sido de 4.768.935 euros, por lo tanto no hay que consignarlo para el presupuesto de 2022.

También culmina el proyecto CEPAL, también hemos hecho, cumplido el proyecto CEPAL, que a partir del 1 de enero del 2022 estará a disposición de todas las diputaciones y todos los ayuntamientos de Andalucía, que ha contado en 2021 —como ustedes saben— con una inversión de 1,2 millones de euros. Es decir, son ahorros importantes porque sencillamente hemos cumplido con los pagos y con el despliegue de este proyecto.

Asimismo, hemos ejecutado de forma anticipada, y esto yo creo que es una magnífica noticia para todos los ayuntamientos de Andalucía, de forma anticipada —insisto—, 15 millones de euros del PFEA para 2022, que se ejecutan en 2021, ahora, antes de que termine el año y, por lo tanto no hay que contabilizarlo en el presupuesto de 2022.

Así, el proyecto de ley de presupuesto recoge para 2022 una cuantía inferior de 61.613.000 euros cuando, de manera efectiva, Administración local contará realmente con un presupuesto de 76,6 millones de euros al haber —como digo— anticipado, en este caso, antes de que finalice el ejercicio esos 15 millones de euros para el plan de fomento del empleo agrario para el próximo año.

Por capítulos, 5.619.000 euros, capítulo I de Personal; gastos corrientes, 70.000 euros, queda igual que el año pasado. Capítulo IV, encargos de ejecución, transferencias corrientes y subvenciones, 4.165.000. Capítulos VI y VII, inversiones, 51.751.000 euros.

Como les decía, sí se recogen, aunque ya no tenemos que desplegar el CEPAL porque lo hemos culminado, pero sí una pequeña partida para el mantenimiento, evolución jurídica y tecnológica del proyecto que, como comprenderán, no es una cuantía equiparable a la que teníamos hasta este año 2021.

Junto a ello, en el presupuesto también contamos con diferentes subvenciones y ayudas cuya cuantía se ha visto incrementada en un 13,34%, es decir, 1.515.000 euros más. En concreto, vamos a destinar a las entidades locales 12,8 millones de euros en subvenciones: 2,3 para reforzar servicios públicos locales y también demanda estacional; 4 millones para infraestructuras públicas destinadas a la prestación de servicios locales, fenómenos climatológicos; 4 millones para mejora de infraestructuras de edificios, edificaciones, instalaciones de titularidad pública; 2,5 millones para la financiación de las ELA y, como os trasladaba, las cantidades destinadas a las administraciones locales, finalmente, pues se verán incrementadas. La Patrica también se incrementa en 5 millones de euros, alcanzando los 515 millones de euros de financiación incondicionada para todos los ayuntamientos y aquí también entidades locales autónomas. Durante estos cuatro presupuestos, la Patrica se ha visto incrementada en total en 35 millones de euros.

Y en relación al plan de cooperación municipal para 2022 se ve incrementado en 504,5 millones de euros, es decir, un 32% respecto a 2021 y un 86% con respecto a 2020. En concreto, los ayuntamientos recibirán, en 2022, 2.083 millones de euros, de 2018 aquí, pues el incremento, imagínense, de 1.138; en 2019, 1.128; en 2020, 1.121; en 2021, 1.578; en 2022, 2.083 millones de euros. En definitiva, creo que es una apuesta decidida a través de la financiación incondicionada por los ayuntamientos andaluces.

Y termino, señorías. Quería ajustarme al tiempo y le resumo las ideas principales. Esta consejería —como les he dicho— contará con 1.038 millones de euros para 2022, si finalmente los presupuestos del Gobierno de la comunidad autónoma salen adelante.

En los presupuestos en materia de turismo son los más expansivos desde el año 2009. Asimismo, la llegada de turistas se ha reactivado en los últimos meses, pero esto no trae solo la recuperación a nuestro sector. Hay que ayudar a nuestras empresas y creo que es importante que seamos capaces de seguir incrementando estos presupuestos, especialmente en capítulos de inversiones en los próximos años.

En cuanto a regeneración, el presupuesto sobrepasa los 1,4 millones de euros.

Y en Justicia, es el presupuesto más alto de la historia de nuestra comunidad autónoma, con 662 millones de euros.

Yo creo que es importante que también entendamos el esfuerzo que se está haciendo en la Administración local con los datos que les he trasladado y, afortunadamente, cumpliendo con todos los compromisos, lo cual nos permite ahorrar determinados costes e incrementarlos en otras partidas que son más directas y más efectivas para nuestros ayuntamientos.

Yo creo que es importante que sigamos abiertos a la participación; por supuesto, a ese firme compromiso de diálogo. Se trata de unas cuentas abiertas, participativas. Espero que sus señorías y los grupos parlamentarios entiendan ese compromiso al menos, de este Gobierno y también de este consejero, durante los tres últimos años, donde muchas enmiendas han sido aceptadas. Y, a día de hoy, creo que no hay ningún grupo —al menos, en esta comisión— que pueda decir que ninguna de sus enmiendas a pesar de no haber votado los presupuestos, no ha sido ejecutada. Esa es la firme voluntad de este consejero, de esta consejería.

Y ahora, para toda aquello que quieran plantearme, estoy a su disposición.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor vicepresidente de la Junta de Andalucía.

A continuación, el turno de los grupos políticos. Recordamos que son dos turnos los que tienen: diez más cinco minutos. Por tanto, comenzamos el primer turno por el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor vicepresidente.

Yo le reconozco que tiene usted un perfil pragmático, ante todo. En sus exposiciones vemos cómo prima la gestión y eso es, en fin, una cosa muy..., un perfil muy anglosajón, digamos. Y bueno, en cierta medida, también ha sido una de las señas de su formación política. De alguna manera, Ciudadanos se ha distinguido por tener una ideología más o menos difusa, pero siempre han defendido —al menos, sobre el papel— una cierta idea del buen Gobierno con la que se podrá estar más o menos de acuerdo, pero realmente se ha podido ser..., esa ha sido la línea de actuación. Esto, en sí mismo, no es algo ni bueno ni malo, esto es una cuestión que habrá que analizar dependiendo del contexto. Aunque hay también que reconocer que en sitios como en España a veces no se acaba de entender bien.

Verá, yo digo esto y hago este preámbulo porque creo que el mayor logro de su gestión en estos —ya vamos a hacer tres años dentro de muy poquito tiempo, de muy poquitos días—... Yo creo que el mayor logro de su gestión —que curiosamente ha ido en paralelo con las expectativas políticas de su partido— ha sido que mientras su partido iba en descenso, sin embargo, usted ha «ciudadanizado» el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y esto yo creo que en estos presupuestos es algo que queda perfectamente patente. Porque esto son los presupuestos de un Gobierno..., efectivamente, un Gobierno sin ideología y un Gobierno posibilista, ¿no?

Y solo desde esta perspectiva se puede entender —y esto no lo digo yo, lo ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía— que estos presupuestos, que —convendrá conmigo— son la principal herramienta que tiene en sus manos un Gobierno para llevar a cabo sus política, pues como digo, esta herramienta, estos presupuestos, según ha dicho el presidente Moreno Bonilla, son «el sueño de cualquier socialista».

Bueno, pues verá, esto es perfectamente legítimo, por supuesto. Es una opción, es una apuesta que se hace desde el Gobierno de la Junta. Pero tan legítimo como, en fin, orientar unas cuentas en esa línea, es el no estar de acuerdo con las mismas; es el colegir que no es esto lo que Andalucía necesita.

Porque verá, van a hacer tres años, como decía antes, de ese 2 de diciembre de 2018, que fue una fecha histórica, y fue una fecha histórica en la que —al menos, a nuestro juicio— los andaluces se pronunciaron, y se pronunciaron de manera contundente precisamente para todo lo contrario que pretenden hacer ustedes ahora, que es pactar unas cuentas presupuestarias con el Partido Socialista. Entienda y comprenda que nosotros en ese acuerdo no podemos estar, porque los presupuestos, si son buenos para el Partido Socialista, no pueden ser buenos para Vox. Y esto yo se lo dije el año pasado —en un contexto también y una situación diferente, pero la realidad es que es todavía aplicable en este ejercicio—: no se puede poner una vela a Dios y otra al Diablo. Y que nadie se ofenda, que estos papeles le corresponderán a diferentes formaciones en función de quien opine, pero, evidentemente, esto es una realidad.

Y luego, además, hay una segunda derivada. Y la segunda derivada —y de nuevo incidimos e insistimos en ello— es que, durante este tiempo, nosotros estamos obligados a analizar el grado de los cumplimientos de los diferentes acuerdos presupuestarios que hemos suscrito con su Gobierno, que verá usted que son tres, nada más y nada menos. Y, bueno, es también el momento de poner encima de la mesa qué es lo que se ha hecho y qué es lo que no se ha hecho.

Nosotros, en Vox, que sí somos un partido a veces menos posibilista quizás de lo que se debiera, pero en el que la ideología siempre está muy presente y, en fin, que nos cuesta mucho en un momento dado flexibilizar o, bueno, de algún modo el poder jugar con nuestros principios, hemos engrasado nuestras juntas y hemos forzado nuestras articulaciones para llegar a esos acuerdos con ustedes y siempre buscando el bien común de los andaluces. Y la realidad es que, bueno, nosotros no podemos por menos que llegar a la conclusión de que hay graves incumplimientos y, por tanto, es muy difícil que nosotros podamos otorgar la confianza a un Gobierno que previamente ha incumplido tres acuerdos presupuestarios.

También tengo que decirle que no es la suya, en cualquier caso, la peor consejería en esta línea, porque a fin de cuentas, lo cierto y verdad es que es —usted creo que lo ha dicho antes también— una consejería en la que hay menos ideología, pero, en fin, hay mucho de gestión. Salvo en el apartado referido a la violencia intrafamiliar, en el que, una vez más, vamos a seguir en base a postulados ideológicos, destinando más recursos y no vamos a encontrar resultados, lamentablemente. Más tarde o más temprano, yo creo que alguien tendrá que responder de este disparate que nos cuesta vidas, y si no nos cuesta vidas, las arruina.

En cualquier caso, también este acuerdo que usted nos ha comentado con el Consejo de Colegios de Procuradores, bueno, sí es que va en esa línea. Al final, el avanzar en un acuerdo con los procuradores, para que también representen a las víctimas en la fase inicial de los procesos penales —me imagino que será en la fase de instrucción que es el momento en el que no es preceptiva la presencia de los procuradores—, hombre, esto queda muy bonito, pero realmente no es lo más necesario, y no es algo en lo que, a mi juicio, —y lo

digo así, a bote pronto, porque es la primera noticia que tengo— pues cantidades como esta se podrían dedicar a dignificar los módulos, que es algo que venimos aprobando, además, habitualmente, aquí en diferentes PNL todas las fuerzas políticas, pero que luego no se lleva a efecto en los presupuestos.

En definitiva, miren, a mí me llama poderosamente la atención —y, en fin, en nuestra formación, en nuestro grupo político— que... En fin, que dos partidos, no el suyo pero el mayoritario en su Gobierno, el Partido Popular y el Partido Socialista, que no han sido capaces de pactar jamás —no han pactado ni en la crisis económica de los años noventa, no pactaron tampoco en la crisis del 2008, no han pactado ahora durante la pandemia—, han sido incapaces de llegar a acuerdos de Estado. Tampoco llegaron a acuerdos de Estado en la lucha contra ETA, en los años del plomo, que tantas vidas costaron, incluso a destacados políticos de ambas formaciones. Fueron incapaces de llegar a acuerdos que, de alguna manera, hurtaran esa capacidad tan perniciosa de influencia que tenía el Partido Nacionalista Vasco, o los partidos que hemos visto después secesionistas en Cataluña; que, por cierto, también han dado un golpe de Estado en el año 2017 y tampoco han sido capaces Partido Popular Partido Socialista de ponerse de acuerdo. Y, sin embargo, ustedes dicen que nos pongamos de acuerdo todos para apoyar un eventual acuerdo del Partido Socialista, Partido Popular, también Ciudadanos, en unos presupuestos en Andalucía que, verá usted, que no se dan a lo mejor, a nuestro juicio, esas razones de verdadera urgencia que pudieran justificar ese corrimiento ideológico.

Nosotros, en conclusión, lamentablemente, aunque los presupuestos fueran creíbles, que no lo son, porque ustedes saben que este es un año preelectoral, que muy probablemente antes de que llegue el verano habrá elecciones, con lo cual es un presupuesto que no va a llevarse a efecto, un presupuesto que, como digo, es poco creíble porque no se acaba de entender ese ofrecimiento al Partido Socialista. Como digo, aunque estos presupuestos fueran creíbles, esa pérdida de confianza a la que nos han llevado los incumplimientos de los dos partidos que apoyan al Gobierno de la Junta, no bastarían para que nosotros les diéramos nuestro apoyo.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, el Grupo Unidas Podemos, señor Ahumada, tiene usted la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejero, por su comparecencia. Y saludar también al resto del equipo.

Yo voy a intentar hablar de presupuestos. Y la verdad que tenemos ante nosotros, una vez más, un presupuesto histórico que ya deja de ser una novedad; es decir, en general, todos los presupuestos son históricos y en particular los cuatro que viene presentando este Gobierno, son los más históricos o las cifras más altas, etcétera. Por lo cual, lo que nos viene a decir esta cuestión es que tenemos que confiar, hacer un ejercicio casi de fe, de saber si con estas cifras, nuevamente históricas, se van a solventar los problemas estructurales de Andalucía en todas sus vertientes.

Y nosotros lo que entendemos es que, al igual que en 2020, al igual que en 2019, con los presupuestos históricos que se presentaron no se consiguió, pues en estos tiene toda la pinta que tampoco.

Son unos presupuestos en los cuales quizás el dato que más destaca es que, por primera vez, la Junta de Andalucía, o sea Andalucía, depende más de las transferencias que le vienen de fuera que de los propios recursos que puede aportar la Junta de Andalucía. Es decir, es el presupuesto con la aportación menor de los recursos propios que podemos introducir a través, sobre todo, del capítulo I, capítulo II y capítulo III del presupuesto, que presenta un porcentaje de peso sobre el presupuesto del 39%. Ha bajado en estos años, en esta legislatura, del 48% que representaba en sus primeros presupuestos del 2019, al 39%. Sin embargo, las transferencias han aumentado del 37% de peso en el presupuesto, al 43%, con lo cual la autonomía financiera y económica de Andalucía cada vez es menor, cada vez está más mermada. Y esto se constata por creo que dos cuestiones fundamentales, que a su vez hacen caer dos mitos de este Gobierno. En primer lugar, constata el fracaso de la política fiscal actualmente impulsada por este Gobierno y apoyada por Vox, en la que hace que ese mantra de que bajando los impuestos se aumenta la recaudación se quede en papel mojado si miramos las cifras de este presupuesto. En un contexto de aumento del PIB —según el propio documento del presupuesto defiende— del 9%, los ingresos directos de la Junta de Andalucía no aumentan más allá del 0,18%. Con lo cual algo se está haciendo mal.

Igualmente, el segundo mito que este presupuesto hace caer es el discurso constante de agravio hacia Andalucía con unas transferencias que siguen en aumento. En esta crisis hemos visto cómo de 2020 a 2022 las transferencias del Estado, artículo 40 y artículo 70 de los ingresos, transferencias corrientes y transferencias de capital, se han visto aumentadas de 11.000 millones de euros a 13.000 millones de euros. Algo muy diferente a lo que otra salida de la crisis, dibujada, entre otros, por Mariano Rajoy, ocasionó entre el 2011 y 2012, con una bajada de recaudación de las transferencias de 4.000 millones de euros para Andalucía. Si ahora, poco más o menos, decimos que España nos roba, y es lo que se traduce de muchas de las intervenciones del Gobierno, pues ¿cómo le calificamos a esa salida de la crisis con la que el Estado bajó de 9.600 millones de euros a 5.700 millones de euros las transferencias a la comunidad autónoma andaluza?

Si nos vamos al presupuesto de su consejería, nos vamos a que el presupuesto alcanza los 1.046 millones de euros. Una cifra superior, por supuesto, a la presupuestada a inicios de 2021, pero inferior en 95 millones de euros a la que actualmente dispone la consejería que usted dirige. Actualmente hay, de créditos disponibles, 95 millones de euros más que en lo que se presupuesta para 2022, por lo cual va a tener menos recursos de los que tiene actualmente.

Ese presupuesto, que crece con respecto a 2021 a lo inicialmente previsto, pero que decrece sobre lo que son los créditos disponibles actualmente, sobre todo se fundamenta su crecimiento en el aumento del servicio 17, fondos Feder, pero, sobre todo, sobremanera, el aumento del servicio 18, transferencias del Estado para políticas finalistas, que pasa de 3,3 millones de euros a 186 millones de euros; cincuenta y seis veces más son los ingresos, por así decirlo, o de donde emanan los gastos de su consejería, tiene que ver con el aumento en el servicio 18. Una demostración más de eso de que España nos roba creo que hay que ir dejándolo aparcado en una esquina.

Por hacer un desglose, en materia de justicia efectivamente aumenta, no aumenta tanto como los créditos disponibles ahora, de hecho decrece, sobre todo, en el capítulo VI. Pero vemos cómo en el capítulo I, aunque

sí es verdad que hay un aumento del 5,5% aproximadamente —aunque usted habla ahora de unas 140 incorporaciones si no me he equivocado corrigiéndolo—, echamos en falta muchas de las inversiones que usted planteaba en ese plan de mejora de las instalaciones judiciales hace una comisión o dos, en la cual usted hizo un repaso provincia por provincia sobre cuáles iban a ser las mejoras. Y en el caso de Málaga, por ejemplo, falta la de Archidona, que usted, a una pregunta de este portavoz, aseguraba que ya había acordado con el ayuntamiento para cambiar la sede y vemos que no está. Y eso podemos irnos a todas las provincias, donde efectivamente aparecen algunas con nombres y apellidos, pero ni por asomo es el 20% de aquellas que usted recogía como compromisos inmediatos que iba a acometer.

En materia de turismo es donde usted ha dado más explicaciones y donde usted, digamos, saca pecho —perdonadme la expresión— de que ahí es donde están gran parte de los esfuerzos de esta consejería. Pues bien, esos grandes esfuerzos de esta consejería son a pesar del Gobierno de la Junta de Andalucía. Es decir, turismo aumenta porque aumenta el servicio 18. El resto de políticas que podemos decir de autofinanciada, el resto de políticas que podemos decir con recursos propios, decrece. De hecho, turismo, el programa 75.B aumenta por debajo de lo que aumenta el servicio 18, que en el año 2021 era cero y, en este año, 154 millones de euros.

Por lo cual, la apuesta del turismo, esa apuesta por el turismo, es una apuesta por el turismo a pesar de la Junta de Andalucía y a pesar de ese contexto en el que nos enmarcamos, donde la aportación de la Junta de Andalucía es la menor para la configuración de estas cuentas.

Y, por último, nos vamos a... Bueno pasando de programas de transparencia, regeneración, etcétera, la verdad es que nos choca que diga «el presupuesto es el mismo sin la oficina antifraude». Pero bueno, capítulo I, capítulo II, algo deberá aumentar a nivel global. Es decir, si estancamos las cuentas no estamos avanzando. Y creo que en materia de transparencia y regeneración habrá mucho, mucho donde avanzar.

Y, por último —como decía—, el capítulo 81.A, Cooperación económica y coordinación con las corporaciones locales. Usted ha empezado teniendo que dar muchas explicaciones. Cuando se dan muchas explicaciones es que algo no va bien. Y, efectivamente, es que el programa, en términos de comparativa directa, decrece 11 millones de euros.

Usted ha intentado explicar que ese decrecimiento viene dado por el adelanto de algunas cuestiones, pero bien, si se puede hacer este año, el año que viene, en lugar de hacer esas cuestiones se pueden hacer otras, porque no es la primera vez que decrece este programa. Es que el año anterior, también con unos presupuestos de la historia, decreció. De hecho, el programa en sí, entre 2020 y 2022 va a pasar de 80 a 61 millones de euros, un descenso prácticamente del 20% en lo que es el esfuerzo.

Y después usted, de coladillo, ha pasado el incremento de la Patrica. Efectivamente, nadie puede negar que la Patrica de 2018, últimos presupuestos aprobados por Partido Socialista y por Ciudadanos era de 480 millones de euros, y ahora estamos en una Patrica de 515 millones de euros, 35 millones de euros... Nadie puede negar lo evidente. Ahora bien, qué representa..., porque usted hablaba de esfuerzo con los ayuntamientos. El esfuerzo no solo se mide en lo que se da, sino también en lo que puede, tiene uno para poder dar.

Y bien, la Patrica en 2022 representa, sobre el global del presupuesto, un 1,18% —voy terminando—, inferior al 1,27% de 2021; inferior al 1,30% de 2020; inferior al 1,34% de 2019; inferior a los últimos presupuestos aprobados por PSOE y Ciudadanos en 2018 del 1,38%. Hay una diferencia ahí de 0,20, es el menor, el esfuerzo, las prioridades hacia los ayuntamientos.

No me voy a comparar los primeros presupuestos aprobados por Izquierda Unida, porque ahí fueron 1,56% lo que representaba la Patrica. Con lo cual, la diferencia es notable en lo que representa el esfuerzo con los ayuntamientos, que también han tenido que soportar sobre sus espaldas gran parte de esta crisis. Y mientras que la Junta de Andalucía ha recibido en estos últimos años 2.000 millones de euros más del Estado, creo que algo más que 5 millones de euros se merecen.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

A continuación, por parte de Ciudadanos, el señor Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, señor consejero, agradecerle sus profusas explicaciones sobre el presupuesto 2022.

Y, permítanme, permítame que haga alguna aclaración al inicio de mi intervención. Me ha sorprendido, aunque grato para mí, que algunas formaciones políticas reconozcan el liderazgo de Ciudadanos y el sello de Ciudadanos en el Gobierno de Andalucía, en su Gobierno y en el Gobierno que usted, desde Ciudadanos, que los liberales dejamos, con ese sello naranja tan claro, tan nítido, en las políticas que estamos haciendo en Andalucía.

El señor Guzmán, portavoz de Unidas Podemos, se ha referido todo el rato a Ciudadanos, también en la décima legislatura, en la legislatura anterior. Claro, es que solo hay un partido que hoy puede decir aquí que ha sacado seis presupuestos adelante en los peores momentos que ha pasado Andalucía en los últimos siete años.

Durante una crisis económica le dimos estabilidad al Gobierno anterior con un acuerdo de investidura y sacamos adelante, eso sí, con aquel Partido Socialista, tres presupuestos, y en este estamos sacando adelante el exprés de prorrogar uno al inicio de la legislatura, y muy rápido, otros tres presupuestos.

Eso es una seña de identidad de Ciudadanos, señor Hernández, no hacer políticas ideológicas difusas, es ser útil y ser útil a los ciudadanos, que fue a los que vinimos servir, y no con la calculadora en la mano —y usted se ha referido a ello—, sino desde el pragmatismo, desde el diálogo y desde la gestión, seña de identidad de este gobierno de Ciudadanos, al que usted también ha hecho referencia.

Quería referirme también, al inicio de mi intervención, a la importancia de la solidez y la solvencia que está demostrando este gobierno. Es clave que Andalucía tenga ahora gobernabilidad, esta es la base fundamental para impulsar políticas de cambio.

El primer presupuesto de Andalucía fue el presupuesto del inicio del cambio, qué duda cabe, y el segundo también lo impulsó. El tercero fue el presupuesto de los andaluces para luchar contra la COVID. Y este es el presupuesto de la recuperación económica y social de Andalucía, de la transformación, del sal-

to cualitativo y cuantitativo que necesitamos para converger con otras comunidades, mientras creamos empleo y riqueza.

Y Ciudadanos es garante de todo eso, de estabilidad y de impulso de la economía y también de la preservación y el fortalecimiento de los servicios públicos básicos: de la sanidad, de la educación, de la dependencia y de los servicios sociales, y también de la justicia.

Señor vicepresidente, usted se ha referido a lo que dispone el artículo 24 de la Constitución española, en referencia también y en relación con el 119, a la tutela judicial efectiva de los ciudadanos y aquellos ciudadanos que no pueden pagarse un litigio, para eso está la Administración autonómica.

Por cierto, ahora nuestros servidores públicos y, bueno, los abogados ya saben también que tienen más medios y que también, puntualmente, tienen sus pagos por su trabajo hecho. No están financiando a la Administración autonómica con su toga, con el trabajo de su toga, como sí tuvieron que hacer durante anteriores gobiernos socialistas. Ese es el marco sobre el que Ciudadanos trabaja, indudablemente.

Y se ha referido también el señor Guzmán a que con estos presupuestos, después de haber sacado otros tres adelante, tampoco se resuelven los problemas de los ciudadanos. Es que los ciudadanos tienen muchos problemas, claro que sí. Algunos de ellos también los dejaron ustedes. Y ahora me referiré también al ámbito local, donde además tuvieron una dirección general.

Los recursos que nos vienen de fuera, bienvenidos sean. Ciudadanos es un partido profundamente europeísta, ¿es que vamos a desdeñar los recursos de los Next Generation o del próximo marco de los fondos Feder? Hemos sido nosotros los que hemos reprogramado miles de millones de fondos europeos a través de la Consejería de Transformación Económica que los gobiernos anteriores no habían ejecutado.

Oportunidades de impulso al tejido socioeconómico de Andalucía, a proyectos y a la creación de empleo. Y eso lo hemos hecho nosotros, lo ha hecho Ciudadanos. Claro que integramos también el capítulo XVIII del Gobierno de España. Y claro que lo vamos a aprovechar y lo vamos a ejecutar bien hasta el último céntimo, y lo vamos a hacer. Vamos a optimizar todos los recursos que nos vengan de fuera, porque nosotros, a diferencia de Vox, que habla siempre de soberanía energética, de cerrar las cosas, de autarquía, o de Unidas Podemos, que también tiene un concepto muy centralizado del Estado y del Gobierno, nosotros somos profundamente europeístas y abiertos e integramos todos los recursos que nos vengan de fuera.

Pero eso no significa que no haya agravio, claro que hay agravio para Andalucía. ¿Es que no está ahí lo de la financiación autonómica, esa infrafinanciación? ¿Es que no está ahí lo del pago del IVA? Claro que está pendiente. El Gobierno de España no cumple cuando no convoca al Consejo de Política Fiscal y Financiera y cuando no convoca ni a este Gobierno, como sí ha hecho con el Gobierno independentista de Cataluña a ese encuentro bilateral que estamos exigiendo, o a esa Conferencia de presidentes, que desde el diálogo multilateral afronte los problemas estructurales que tienen nuestra financiación y que nos lleva también a estos presupuestos. Eso, sin duda.

Es indudable además el esfuerzo que está haciendo el Gobierno para ejecutar todos los recursos que tiene. Y lo está haciendo y además lo está explicando y lo está justificando además con transparencia.

Y en el ámbito presupuestario es cierto que tenemos 43.816 millones de euros, más que nunca. Y claro que vuelven a ser unos presupuestos históricos. Y claro que el modelo de Ciudadanos de rebaja de impuestos funciona, claro que sí. Los ciudadanos tienen ahora más recursos disponibles en su bolsillo para poder

gastar y dinamizar la economía. Y ello no ha ido en detrimento del fortalecimiento de los servicios públicos básicos. Es absolutamente falso. Hoy, la sanidad andaluza tiene un 7,4% de PIB; nuestra educación, un 5,4 del PIB, y nuestras políticas sociales más de dos mil seiscientos millones de euros, precisamente para fortalecer esos servicios públicos básicos.

Y ahora me referiré también a que Ciudadanos es clave en el ámbito de la regeneración. Señor vicepresidente, no sería así la regeneración en un gobierno de Andalucía si no estuviese Ciudadanos. Esto es una afirmación categórica, porque es un partido sin mochila. Es un partido que, claro que fortalece la Justicia, y claro que dota con más recursos a la Fiscalía. Están ustedes inaugurando nuevas sedes judiciales, reformando nuevas sedes judiciales, incrementando los recursos económicos, y también los recursos humanos, para fortalecer a la Justicia. ¿Por qué? Porque es un derecho fundamental y un servicio público esencial. Y Ciudadanos cree en eso, igual que cree en la regeneración, con la puesta en funcionamiento y en marcha de la Oficina de Lucha contra el Fraude y la Corrupción Política, que ya es una realidad, ¿verdad? Ya nos hemos acostumbrado a que exista una figura así. Pues esto era impensable en gobiernos anteriores.

También el reglamento de transparencia y el código de buen gobierno, que está ya también para salir adelante. Van a ser una señas de identidad de Ciudadanos, igual que lo fue dotar al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de su normativa, de su reglamento, para poder acoger *de facto* las políticas de protección de datos en Andalucía. Todo ello, sin duda, da seguridad, muchísima seguridad a nuestros operadores jurídicos, y también a los ciudadanos.

El turismo es una industria en la que sí creemos desde Ciudadanos, a diferencia del Gobierno de España, donde tienen algún ministro —por cierto, andaluz— que ya ha manifestado que no cree en él, que no cree en su potencial. Una industria turística que aporta al PIB andaluz el 13%, y 460.000 empleos. Y ustedes no han parado, desde el Gobierno, de actualizarse, no solo sacando el Plan META, que es una herramienta clave y que lo va a ser en los próximos siete años... Por cierto, un documento muy dialogado, con más de trescientos agentes y que pone recursos encima de la mesa desde la cofinanciación.

Seguimos apostando también por actuaciones que redunden en el fomento de la calidad en el sector turístico: los decretos de clasificación hotelera y el de modificación de las plantas hoteleras están siendo claves también para estimular el sector, con más calidad y también con más empleo de calidad, y también con más formación, a través de Andalucía LAB.

En el ámbito de la Justicia, ya me he referido de alguna manera a ello. Se ha fortalecido la justicia gratuita, se han incrementado las plantillas y se continúa con la tramitación de la construcción de las sedes judiciales y ciudades de la justicia, que están ya trabajándose en ellas. Se han aumentado, en definitiva, y se le ha dado un impulso a las infraestructuras judiciales; también a las oficinas fiscales y judiciales y también a la lucha contra la violencia de género, incrementando los recursos. Usted se ha referido al fortalecimiento de las unidades que se ocupan de ello, a ese no cruce con los protocolos del acusado y la víctima, y también a esas salas Gessell, que ya están repartidas por todas las sedes judiciales de Andalucía. Eso antes, sin duda, no existía.

Y quería referirme, justo al final de mi intervención, a esa vocación municipalista que tiene Ciudadanos, que no va tanto en lo cuantitativo, sino que va también en lo cualitativo y en ese ADN que impregna a nuestra

formación política. Ese incremento del PFEA, que no ha sido acompañado —tras exigencias de su Gobierno y también de mi partido— del Gobierno de España, en ese incremento porcentual que sí hemos hecho desde aquí. Y también, en términos cuantitativos, para los recursos del PFEA, para que nuestros ayuntamientos puedan crear empleos de calidad y redunde, fundamentalmente, en sus infraestructuras locales. O esa descongelación de la Patrica y ese incremento anual del 2%, que es una realidad. Ese aumento de la financiación incondicionada, clave también. Ese apoyo que han tenido nuestros ayuntamientos, muy claro y muy evidente durante el período más fuerte y más virulento de la pandemia.

También me quiero referir —y aunque es una ley que ya está viendo su final en esta Cámara— a la llamada Ley de la ELA. Las ELA van a poder acceder..., bueno, ya pueden acceder directamente a la Patrica, y también a todas aquellas subvenciones que haya en la Junta de Andalucía que les sea de referencia.

Y ahora, con toda probabilidad y con acuerdo de la mayoría del arco parlamentario, es muy muy posible que hayan consolidado recursos anuales en esta ley, que se les vetaban de una forma u otra en períodos anteriores; un problema enquistado que también va a solucionar este Gobierno a través de la negociación parlamentaria.

Por lo tanto, un ingente trabajo, señor vicepresidente, y yo le animo a continuar. Ya seguiré en la segunda intervención.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, el señor García de León, del Grupo Popular, tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Le ruego nos permita compartir el turno —estos diez minutos— con mi compañera Rosalía Espinosa.

Miren, señorías, hoy abordamos un nuevo presupuesto. Y, por lo tanto, abordamos una nueva oportunidad de avanzar en Andalucía. Y lo hacemos en un momento fundamental; si me lo permiten, yo diría que decisivo para Andalucía.

Siempre es importante abordar los presupuestos, si los entendemos como una herramienta de progreso y de avance. Pero coincidirán conmigo en que este momento es aún más importante —un momento decisivo—, porque vivimos y atravesamos una crisis, que es la que nos deja el coronavirus, la pandemia. Por tanto, vivimos un tiempo de recuperación. Y, para poder recuperarnos, necesitamos tener las herramientas para ello. Y eso se llama presupuesto, presupuesto de la Junta de Andalucía.

Y, en ese sentido, el Gobierno de la Junta de Andalucía propone un presupuesto, un presupuesto bueno para Andalucía. Pero esto no es una frase hecha; no, no. Es bueno porque se incrementa como no se ha hecho nunca en políticas sociales; porque se incrementa como no se ha hecho nunca en políticas de educación pública. Es bueno porque se incrementa como no se ha hecho nunca en sanidad pública. Y es bueno porque

se incrementa en crecimiento y en empleo, porque tiene esa mirada también puesta en el empleo y el crecimiento; también en turismo, también en justicia, en regeneración y Administración pública. Por eso es bueno, porque tiene una mirada clara hacia un avance y hacia un progreso.

Y hoy, nuestro consejero de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local, nuestro vicepresidente, nos lo ha explicado detalladamente, como hace cada año: con números, con datos, con transparencia y explicando lo que va a hacer y qué ha cumplido en los tres años anteriores. Porque esto no es nuevo, esto de crecer en el presupuesto cumplido. Ya tenemos el aval de estos últimos tres años. Por cierto, apoyados estos tres últimos años, porque se quería avanzar.

Lo ha explicado perfectamente el vicepresidente: 172 millones más en turismo, para un sector fundamental en nuestro crecimiento, un 13%, que es no es una cifra: son muchísimas personas las que viven en torno a este turismo, a este sector, que afronta unos retos fundamentales, diríamos casi de reconstrucción. Y por eso hace falta un mayor esfuerzo, y por eso hace falta una inversión mayor. Y eso es lo que propone este Gobierno.

También lo hace, obviamente, con una mirada en la gestión de recursos europeos, con los fondos. Obviamente hay un reto y, obviamente, este Gobierno lo tiene clarísimo. Pero el contenido es fundamental: planificación —lo ha explicado el señor vicepresidente—, diversificación, innovación, ayudas a municipios, protección del litoral, investigación, lucha contra la estacionalidad, la cultura, la calidad en el empleo. Esto es lo que plantea este Gobierno, y lo plantea con inversión, lo plantea con datos.

También, sobre la Administración local. Hemos avanzado estos últimos años; ejemplo claro es la Patrica: cada año se han incrementado las partidas. Hemos incrementado, desde 2018 hasta aquí, 35 millones de euros más. Ojo, que hay que acordarse de dónde partíamos: partíamos de una congelación de los seis años anteriores.

Por tanto, un esfuerzo cada año, que este año se vuelve a hacer. El esfuerzo en el PFEA y en el incremento de ese 13% en subvenciones.

Y voy terminando mi tiempo sobre el turismo y la Administración local, para hacer una reflexión. Miren, es tiempo de priorizar. Y lo que estamos viendo —y hemos visto a un anterior..., bueno, de Vox y de otros comentarios que se han hecho por parte del Partido Socialista en las últimas semanas—, es que tiran ustedes de un argumentario —quizás hecho, probablemente, en Madrid—, fruto a lo mejor de una visión o reflexión que les hacen ver una serie de encuestas... Pero no están, desde luego, basadas en el interés de los andaluces. Porque los andaluces, claramente, lo que necesitan son partidos que quieran ser útiles, partidos que quieran anteponer Andalucía a los intereses de los partidos. Es curioso ver cómo partidos que se critican de manera constante, hacen exactamente lo mismo, y es poner los intereses de su partido a los intereses de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García de León.

A continuación, la señora Espinosa, del Grupo Popular.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Buenos días, ya casi tardes, o ya tardes, señorías.

Bueno, nosotros hemos estudiado los presupuestos de la Junta de Andalucía del área de Justicia y lo primero que tenemos que decir es que sentimos una enorme satisfacción, una enorme satisfacción por los 699 millones de euros que se van a destinar este año, pero no solo por eso, sino porque desde el 2018 a 2022, el incremento de los presupuestos de Justicia es de un 43%, y eso era algo que venía siendo necesario en Andalucía desde hace años. Desde luego, los Gobiernos del Partido Socialista en la Junta de Andalucía no habían cumplido con la Justicia.

Por eso, ahora es ya una realidad que se está dando mejor respuesta a las víctimas, sobre todo, y de forma particular a las víctimas de violencia de género, que recordemos que el próximo día 25 conmemoramos el Día contra la Violencia de Género y recordaremos a esas siete mujeres asesinadas y a esos niños, a esos cuatro niños huérfanos en lo que va de año, pero también a las 255 mujeres andaluzas que han perdido la vida desde que existen estadísticas.

Es una realidad que la Consejería de Justicia le ha dedicado mayor presupuesto, le ha dedicado muchas horas a todas las víctimas, especialmente, a estas víctimas de violencia de género. Es ya una realidad que hasta donde la Junta de Andalucía, la consejería, tiene competencia se está cuidando mejor a los menores en situación de riesgo en Andalucía; que ese principio jurídico de que el interés que debe primar es el interés superior del menor ahora está siendo mucho más respetado y se está poniendo más en valor que con los Gobiernos del Partido Socialista; que se está apostando por la dignidad de las víctimas; que los servicios de atención a las víctimas se llevan tres años reforzando mucho y que este presupuesto además continúa en esa línea de refuerzo; que se han reforzado y se ha logrado a ayudar a los órganos judiciales más colapsados después del COVID, se ha conseguido sacarlos adelante, pero además un refuerzo que continúa en los siguientes presupuestos de la Junta de Andalucía; que los ciudadanos de capitales de provincia muy importantes, como, por ejemplo, Sevilla, como, por ejemplo, Cádiz, como, por ejemplo, Jaén, por fin van a tener una ciudad, tienen la ilusión y van a empezar a ver una ciudad de la justicia acorde a la importancia de sus capitales.

Se están dignificando y que se van a continuar dignificando, según está previsto en los presupuestos, sedes judiciales que ahora mismo estaban en una situación lamentable en toda Andalucía, que además los Gobiernos anteriores del Partido Socialista han comprometido..., habían comprometido incluso en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía en más de una ocasión y en más de dos ocasiones, quiero recordar la Caleta en Granada, Huércal-Overa en Almería, que han estado, han llegado a estar varias veces en los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

Y además se ha reforzado —y esto es muy importante— el servicio público de asistencia jurídica gratuita. Porque estamos en una de las comunidades autónomas de Europa y de España, y esto es algo que tenemos que cambiar, pero mientras no lo cambiemos es así, como más pobres, más pobres, y tenemos más pobres y los abogados de la asistencia jurídica gratuita son los abogados de los pobres. Se está reforzando ese servicio, se están incrementando las actuaciones, incrementando las retribuciones, incrementando también

o mejorando los plazos de pago a los profesionales que prestan este servicio, que es el único abogado posible para miles y miles de andaluces y de andaluzas. Y esto hay que recordarlo. Hasta que cambiemos eso, la asistencia jurídica gratuita en Andalucía es muy importante. Y todo esto lo estamos haciendo dando más servicios, pero pagando menos impuestos, lo cual ya es algo muy importante. A diferencia de otros que nos están preparando un peaje para la autovía, un impuesto al diésel o pensiones.

Yo he escuchado con mucha atención a los demás portavoces. Yo creo que estos Presupuestos de la Junta de Andalucía, este Proyecto de Presupuesto, son los de la esperanza, los de la recuperación, planteados por el Partido Popular y Ciudadanos. Pero van a ser también el Proyecto de Presupuestos del ansia electoral de Vox; o el Proyecto de Presupuestos de poner las siglas por delante de los ciudadanos, del Partido Socialista; o el Proyecto de los Presupuestos yo creo que del entierro de Adelante Andalucía, porque al señor Guzmán Ahumada —ya que está aquí— solo quiero recordarle, después de escuchar su intervención, lo que su compañera o no compañera, porque yo ya no sé, Yolanda Díaz, ha comentado sobre la política que se está practicando por el Partido Socialista y también por algunos compañeros suyos, la calle está esperando de ustedes algo diferente.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Y, por último, en este primer turno, el señor López del Grupo Socialista.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Me van a permitir que comience —lo iba a hacer en cualquier caso—, esta comisión tiene competencia en materia de Administración local, con unos execrables hechos la madrugada del pasado sábado de unos facinerosos que incendiaban la casa y la puerta de un alcalde socialista en la provincia de Jaén. Espero que la contundencia de la ley, una vez que sean aclarados los hechos, caiga sobre ellos, porque ciertamente la democracia tiene que representar, entre otras muchas cosas, pero la fundamental es la convivencia y el respeto a gente que piensa de forma diferente. Ha sido una persona electa democráticamente, representante de los intereses de los ciudadanos la que ha sufrido este execrable hecho.

Voy al tema presupuestario. Antes de entrar a lo que estrictamente es la competencia de la sección 9, voy a hacer algunas consideraciones que no me parecen irrelevantes sino todo lo contrario. Han elaborado ustedes un presupuesto en función de las necesidades y las medidas que les exigía Vox, lo llevan haciendo desde el principio de la legislatura. De hecho, usted es vicepresidente porque Vox quiso, lo mismo que el señor Bonilla. Cuando de algunas de las manifestaciones que se han hecho por el partido de la ultraderecha ustedes vislumbran que, bueno, puede haber un rechazo a estas cuentas, gira la mirada hacia el Grupo Parlamentario Socialista, ¿no?, que es el mayoritario de la Cámara —se lo recuerdo—. Su pretensión es que si Vox no apoya las cuentas, sea el Grupo Parlamentario Socialista el que lo haga, como si se tratara de una cosa ba-

nal, como si un presupuesto que, en fin, puede responder a las expectativas de la extrema derecha pudiera satisfacer las expectativas de un gobierno socialista. Ciertamente, es un acercamiento pueril e infantil a lo que representa la política y la política presupuestaria, que es efectivamente dar forma no solo en el capítulo de los gastos, sino de los ingresos, al que ahora me referiré, a una voluntad política, a una política centrada ciertamente en las ideas. Esto de que el mundo funciona sin ideas no sé quién se lo ha inventado.

Andalucía necesita unos presupuestos y el Grupo Parlamentario Socialista está dispuesto a cooperar para eso —hoy hay una reunión, esta mañana, espero que de esa reunión salga algo útil—.

Pero, en cualquier caso, para que el Gobierno consiga que el Grupo Parlamentario Socialista apoye sus presupuestos tienen que cambiar cosas sin ninguna duda. ¿En qué dirección?

Mire, la constatación de que la socialdemocracia ha sido históricamente la manera de organizar la sociedad que ha producido más bienestar para más ciudadanos durante más tiempo es lo que ha acontecido en suelo europeo durante muchos años, y es un acontecimiento histórico absolutamente incontestable, que está exactamente en las antípodas de lo que ha representado la irrupción de la extrema derecha en Europa, exactamente en las antípodas. Y nosotros, por tanto, estamos en la defensa de lo que supone la prosperidad, el progreso, la libertad y la mayor corrección de desigualdades que nunca se ha producido.

Bueno, quien le sostiene el gobierno dice que quiere acabar con el título VIII de la Constitución, que combate los objetivos 2030 de Naciones Unidas y combate los objetivos con los que el proyecto de país que aplica los Fondos Next Generation está planteando, o la violencia de género versus violencia intrafamiliar. Por tanto, estamos en posiciones radicalmente diferentes.

¿Qué le digo? Bueno, nosotros ofrecemos colaboración para un momento importante de la vida política en Andalucía. Pero, claro, ustedes decían que nos quedaríamos sentados, que esperaríamos sentados. No sé si de las cosas de las que usted más orgulloso debe sentirse es de ese desplante cuando le hemos pasado un documento conteniendo propuestas políticas que respondan —a nuestro juicio— a los intereses de Andalucía. Y usted dice que esperemos sentados, en un gesto de prepotencia, absolutamente impropio de un representante de un gobierno democrático. Supongo que no lo tendrá como la frase que ha de recordar cuando deje la responsabilidad en el Gobierno, no hay nada de qué hablar. Esperen sentados.

Bueno, propaganda versus baño de realidad. El empleo en España crece, el paro en Andalucía crece. La segunda región con la que más empresas se han ido en los primeros meses del año 2021. Han cerrado la línea de apoyo de Feder a las empresas en Andalucía, es decir, las han invitado a que se vayan a Extremadura o a Castilla-La Mancha, que son también regiones de convergencia objetivo 1.

El plan Industria crece es un plan que uno va a la página 80 y dice que compromiso presupuestario del Gobierno de Andalucía, nada de nada. Literatura, un formato hecho por una consultora, en fin, que se puede acabar considerando interesante, desde el punto de vista de la descripción de los objetivos a alcanzar y del tránsito, pero ¿qué herramientas ponemos en lo alto de la mesa? De parte del Gobierno andaluz, ninguna.

Y el presupuesto de 2022, que nos trae usted aquí, en este contexto, la partida por ejemplo de Fomento empresarial, que es un 8%, y la partida que corresponde al Gobierno..., al señor Bendodo, a la Consejería de Presidencia, donde está albergado el aparato de agitación y propaganda de este Gobierno, crece un 27%. Yo creo que son realidades suficientemente contrastadas como para que no acaben tirando cohetes, a pesar de que este Gobierno está teniendo por suerte para los andaluces el mayor presupuesto de la historia gra-

cias a una política intencionada: corrección de errores de la Unión Europea respecto a la crisis de hace diez años y una política de un Gobierno del que ustedes dicen que es el socialcomunista, que ha permitido que ciertamente desde el año 2018 hasta este año, un intervalo de tiempo muy reducido, el presupuesto cuente con 9.057 millones de euros más, que supongo yo que habrá recursos para atender a muchas de las líneas de acción política de este Gobierno, incluidas las competencias de su consejería.

Antes de ir al capítulo de los gastos, ingresos. Mire, los impuestos son el precio que pagamos por la civilización. Y ustedes han interiorizado que esto, lo decía un juez en los Estados Unidos hace muchos años, ¿verdad? Ustedes han acabado interiorizando la política del *trampismo* o del *trumpismo*, como quieran denominarla, de manera que, bueno, los ricos ya son ricos. ¿Encima les vamos a pedir que paguen impuestos? Hombre, cómo se puede tener esa osadía, ¿no? El artículo 31 de la Constitución dice que hay que contribuir al sostenimiento del gasto público en función de las capacidades que cada uno tiene. Eso sí, ustedes deciden que en aquellos impuestos cedidos hacen la reducción a la mínima expresión, a la mínima expresión, favoreciendo evidentemente los intereses de los que están en una posición de privilegio, por suerte para ellos.

Les voy a dar algún dato. Impuesto de la Renta sobre 20.000 euros, una rebaja de 62 euros. Claro, tienen que hacer algo para justificar que al que gana 160.000 euros, el impacto es 34 veces más. Sucesiones, el que hereda 100.000 euros no tiene nada que hacer, no tiene que pagar, pero el que hereda 5 millones de euros, se ha ahorrado 1,3 millones de euros con las decisiones que ustedes han tomado. Bueno, pues no está mal, ¿verdad? Transmisiones patrimoniales, una vivienda que se transmita con 120.000 euros de coste tiene un ahorro de 1.200 euros, bueno, apreciable, pero el que tramita una vivienda de 6 millones de euros tiene 164.000 euros de ahorro. O las ganancias del póker o de un casino, ustedes acaban exonerándola de tributar, porque les parece que esto, bueno, eso de que la gente tenga el dinero en su bolsillo va mejor, porque se inventaron en los Estados Unidos, y ustedes copiaron, la técnica esa de la curva de Laffer, que puede ser una cosa muy sugerente, no tiene más que un problema, sencillamente que es mentira. O sea, todo esto lo que genera en las sociedades democráticas es más desigualdad, no otra cosa, más desigualdad.

Y si nos ponemos a hablar del presupuesto, de lo primero que tenemos que hablar es de ingresos. Claro, ustedes tienen toda la desfachatez del mundo para hacer esto y al tiempo decir que el Estado les transfiera más recursos, ¿esto qué es? Claro, pensarán que la financiación autonómica que necesita 16.000-18.000 millones de euros para dar respuesta a las razonables demandas de la comunidad autónoma, las van a echar las higueras chumbas, porque allí también creo que tienen la teoría de la bajada masiva de impuestos. Es decir, guión: el engaño masivo a los ciudadanos pensando que hay milagros. Y no hay milagros, señor Marín, no hay milagros. Hay que hablar a la gente con responsabilidad.

España es un Estado que tiene siete puntos menos de ingresos fiscales que la media de la Unión Europea. Por suerte, por suerte vivimos más, pero asociado a la mayor longevidad tenemos más necesidades farmacéuticas, quirúrgicas, sanitarias y, en general, de atención a la dependencia, de pensiones... La primera vez que se produce en la historia un momento en que hay dos generaciones que simultáneamente cobran pensión es ahora. Eso no ha ocurrido nunca. Y su receta para engañar a incautos es que esto tiene que ser bajada masiva de impuestos, eso sí, selectivamente, para aquellos que tienen por costumbre irse a los paraísos fiscales. Y el que no se va, si tiene negocios aquí y gana, pues para qué le vamos a pedir que pague, hombre, verá, teniendo negocios es bastante.

Por tanto, capítulo de ingresos, sepan que eso es ir a contramano de la historia. Ustedes han copiado el *trumpismo*, pero el Fondo Monetario Internacional, el G-20 y las instituciones europeas, que no son sospechosas de ser socialcomunistas, les están diciendo que el camino es otro. Hace poco se ha llegado al acuerdo de que como mínimo el impuesto de Sociedades sea el 15%. Ustedes, en la dirección contraria, a contramano de la historia, perfectamente orientados, perfectamente orientados.

Voy a algunos temas de su sección. El presidente me está mirando...

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues dejo los temas de su sección, a continuación. No se preocupe, no quiero abusar de su benevolencia, señor presidente. Porque me parece que esto es importante cuando hablamos... Hablaremos luego de gasto, ahora hemos hablado de los capítulos de ingresos.

Gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

A continuación le damos la palabra al vicepresidente de la Junta, y luego van a tener un segundo turno cada uno de los grupos de cinco minutos.

Tiene la palabra, señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bien, muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías.

En relación a sus intervenciones, permítanme empezar por el mismo orden. Señor Hernández, es verdad que hay cuestiones que a lo mejor nos diferencian, creo que bastantes, en muchos casos. Yo creo que cuando se gestiona para todos no se pueden imponer las ideologías. Es una forma de ver la política. A lo mejor no es políticamente correcto, a lo mejor yo tendría que dirigir mi consejería o mis políticas a los que me votan. Yo creo que no, cuando yo voto, cuando a mí me votan, y ostenta uno esta responsabilidad, creo que sería poco coherente aplicar en este caso la gestión solo y exclusivamente a los que piensan como yo.

Y es verdad que este es un acuerdo complicado, pero no es un acuerdo, o con el PSOE o con ustedes, o con Adelante Andalucía, es sencillamente una propuesta de un presupuesto donde las fuerzas políticas tenéis que hacer vuestra valoración, si la consideráis oportuna, y si no, pues no pasa absolutamente nada. Pero no va de echar a nadie de la mesa, nunca lo hemos hecho, al menos desde que yo recuerde que el 25 de diciembre de 2018 me sentara con Antonio Maíllo, por ejemplo, y con Teresa Rodríguez en la estación de Jerez a negociar la Mesa del Parlamento, ni en ningún órgano, ningún órgano de extracción parlamentaria ni en ninguna institución hemos apartado nunca a nadie de la mesa. Otra cuestión es que cada uno pues se posiciona, y lo respeto.

Nosotros hemos llegado a catorce acuerdos con ustedes, presupuestarios, en esta consejería. Aquí tengo los catorce. Cuando usted me diga cuál de los catorce hemos incumplido, yo le diré que lleva usted razón, ¿vale?

Independientemente de eso, pues el acuerdo de esta mañana es muy sencillo, va en la línea de lo que la señora Espinosa decía, acuerdos que llevaban décadas esperando: los procuradores y las víctimas. Y lo que hemos hecho es suscribirlos, con un esfuerzo presupuestario de 581.000 euros. Y, además, también le quisiera decir que... Dicen ustedes que no han pactado al lado de ustedes el PP, PSOE, no sé quién era, si era usted... Sí han pactado, claro que han pactado, Consejo General del Poder Judicial, ya me dirá usted a mí si no lo han pactado, ¿vale? Y podemos seguir con algunas cosas más, pero bueno. No voy a entrar tampoco en esa historia, allá cada uno. Hay gobiernos donde gobierna el PP con el PSOE. Hay gobiernos donde gobierna, por ejemplo, el PSOE de aquí, en Málaga, con Vox, con vosotros. Y no pasa nada, pero claro, esta es una cuestión ideológica, que cada uno se posicione como considere.

Señor Ahumada, yo no le pido que confíe en mí, le pido que me diga lo que no comparte para ver si podemos incluirlo. Dice usted: menor las transferencias... Claro, es que usted sabe perfectamente que unos presupuestos se construyen en base a la liquidación presupuestaria de dos años anteriores. Y las transferencias del Estado han caído precisamente porque ha caído la recaudación, porque hemos tenido una pandemia, no sé si nos hemos dado cuenta. Al recibir menos transferencias disponemos de menos fondos de autofinanciada para poder destinar a determinadas políticas. Y la Unión Europea ha puesto en circulación 140.000 millones de euros para España, igual que para otros países, de fondos europeos, que son los que en este caso tenemos que incorporar a nuestro presupuesto, en función de cómo el Gobierno de España y con los criterios que ha establecido para su distribución, que es con los que no estamos de acuerdo. Porque no son los mismos que ha establecido la Unión Europea para la distribución de esos recursos a los países miembros. ¿Por qué se han cambiado las reglas del juego? Que cada uno saque sus conclusiones.

Y el «España nos roba», por cierto, es de los socios del Gobierno de Sánchez y del señor, antes, Iglesias. El «España nos roba» es de Esquerra Republicana y de los independentistas, entre ellos, la CUP de Cataluña. Yo no he dicho que España nos robe, yo he dicho que tenemos una infrafinanciación que queremos que se corrija.

Además de esto, lógicamente, otras cuestiones que usted decía, por darle algún dato. Regeneración, se confunde o yo no le he dado bien el dato: el capítulo I sube un 4,43. Sí sube, en Regeneración. Y la sede de Archidona no está incluida porque todavía el ayuntamiento no nos ha enviado la documentación ni ha cedido los suelos. ¿Cómo vamos a incluir algo que no es nuestro? Yo creo que usted eso debería de conocerlo.

Señor Díaz, amigo Julio, «a primeros de noviembre habrá una propuesta sobre el nuevo modelo de financiación autonómica», palabras del señor Sánchez. Estamos por lo menos a mitad de mes. Y hoy ha habido otra en la que tengo recogido —creo que lo he anotado, porque me ha llamado poderosamente la atención— unas declaraciones, también del señor Sánchez, en una visita a la Comunidad Valenciana. Decía esta mañana el presidente del Gobierno que «el Gobierno de España mantendrá la cohesión social de los valencianos, mientras que no se apruebe el nuevo modelo de financiación, con un fondo de compensación». Curiosamente, algo que hemos votado aquí y a lo que el Grupo Socialista, el otro día, votó en contra en el Parlamento. Pero es que lo que más me ha llamado la atención es que el señor Sánchez —habrá sido un lapsus, ¿eh?—, ha dicho, «Vamos a aprobar, negociar y acordar un nuevo modelo de financiación». Yo creo que debería primero negociar, después acordar y después aprobar. Porque si está aprobado ya, o si pretende aprobarlo ya sin el consenso de las comunidades autónomas, sería un error mayúsculo. Es más, le ha dicho al señor Puig,

Ximo Puig, que no hay fecha. Ya no es noviembre. Con lo cual, a mí eso sí me preocupa, porque de esa financiación dependen muchos de los servicios públicos fundamentales en nuestra comunidad autónoma.

Creo que la noticia positiva sería que hubiera una propuesta, tal y como se comprometió el Gobierno de España, de un nuevo modelo de financiación. Por cierto, que aquí hubo un debate, una comisión; estuvimos cuatro años ahí sentados, debatiendo, y ahora parece que eso se ha diluido.

Señor García y señora Espinosa —especialmente, la señora Espinosa—: es muy importante hacer avances, especialmente en el ámbito del sector judicial. Era fundamental. Yo creo que, con los acuerdos a los estamos llegando, con los fondos que se están desplegando, con las infraestructuras, con las dotaciones de personal, con todo eso, afortunadamente hoy estamos avanzando de una forma muy importante. Y lo estamos haciendo dejándonos llevar de la mano de los profesionales, de los abogados, de los procuradores, de nuestros jueces, de nuestros..., en definitiva, de todas las personas que forman parte del sistema judicial. El único problema para avanzar es que tuviéramos una designación —y usted lo sabe perfectamente—, mayor número de jueces designados para nuestra comunidad autónoma. Porque estamos en esa disposición, y este presupuesto contempla una partida, por si hubiera más despliegues, poder incorporar personal y órganos judiciales para poderlos llevar a cabo. Vamos a desplegar la oficina fiscal y la oficina judicial este año 2022. Yo creo que eso es fundamental si queremos realmente una comunidad autónoma, insisto, donde haya un sistema judicial que de una vez por todas, realmente atienda a las necesidades de los ciudadanos y se convierta en ese derecho fundamental en el que creemos.

Yo creo que el presupuesto, en líneas generales —por lo menos, hasta lo que he escuchado hasta ahora—, le veo muy pocas pegadas, permítanme decir así. Sí, mucha filosofía política, pero muy pocas pegadas. No las escucho. Y es lo que he venido a hablar. Al señor López incluso no le ha dado tiempo ni siquiera a hablar del presupuesto, ahora hablará. Pero porque, claro, se ha dedicado, igual que algunas de sus señorías también, a hablar de otras cuestiones, ¿no?, que... Yo venía hablar de datos; siento ser tan pragmático, como me decía el señor Hernández. Pero suelo hacerlo así; procuro que ustedes tengan toda la información, y que entremos en un debate. Pero parece que siempre, al final, el debate es político, porque si todavía a estas alturas no conocemos las cifras, señor Ahumada, de que hemos pasado de 1.138 millones de euros a más de 2.000 millones de euros hoy para Administración local en toda la Junta, lo que supone un incremento del 82,92% en tres años, pues difícilmente me podré explicar mejor, porque si le doy el dato y no sirve para después poderlo debatir...

Y yo, señor López, también decirle algunas cuestiones. Yo soy vicepresidente de la Junta porque tengo 21 escaños. Si tuviera cinco..., si tuviera cinco, no tendría ninguno. Es que yo le podría decir lo mismo, y después me dirá usted: Ya está usted confrontando. Mire usted, es que entonces, usted me está diciendo que el señor Sánchez es presidente porque Bildu lo apoya. Y yo no he entrado en ese debate, usted sí, una vez más, sí. Porque tiene usted pocos argumentos para hablar de otras cuestiones. Y esto no va de o con Vox o con el PSOE, esto va si estamos o no estamos con los andaluces. Pero claro, ese debate a usted no le interesa, porque es muy difícil, es muy complicado, evidentemente, sostenerlo.

Yo creo que no hay que hablar de posiciones radicales diferentes cuando hablamos de presupuestos. Usted lo ha definido muy bien: un presupuesto es una declaración de intenciones, es una previsión del Gobierno. Y que después, como usted lo ha gestionado, sabe que se llevan a cabo muchas modificaciones a lo lar-

go del año para poder atender las necesidades o las circunstancias, que, como bien estamos viendo, se producen mucho más fácilmente de lo que creemos. Pero, claro, vuelve usted a desvirtuar la realidad. Habla usted de una realidad paralela: en Andalucía, todo va mal. Mire usted, no sé si va mal o bien, por eso lo dirán los andaluces, pero creo que hay 119.000 cotizantes más a la Seguridad Social este año; creo que 156.000 empleos de los 450.000 que se han creado en España representan el 29%, de la interanual, señor López. Usted, de cifras sabe mejor que yo. Seguramente, a usted le sentará bien que en Andalucía hoy haya más inversión, hayan crecido las exportaciones, que hayamos caído siete décimas menos que el PIB nacional, por primera vez en la historia de esta comunidad autónoma cuando ha habido una crisis económica. Esos datos parece que usted los obvia, se les olvidan.

Y, claro que sí, que su modelo de financiación pasa por una mayor presión fiscal, lo entendemos. Salvo cuando tuvo usted que aprobar conmigo los presupuestos, y donde el impuesto de sucesiones no le importó llevarlo a un millón de euros el mínimo exento. Entonces ya eran palabras mayores, porque se trataba de que la señora Díaz siguiera en el Gobierno de la Junta de Andalucía. Eso es poco coherente, señor López, muy poco.

Independientemente de eso, yo creo que el modelo al que tiende este presupuesto, o el que persigue este presupuesto es cubrir muchas necesidades básicas fundamentales, pero en turismo especialmente, crear empleo. Es la mejor lucha contra la desigualdad, crear empleo, no es el dar subsidios. No, esa es otra política que yo, al menos, desde mi formación política no defiende.

Y yo creo que es importante también el ceder... Ha dicho usted «ceder». Ceder la recaudación, como se está haciendo al País Vasco, PNV; llevar a cabo una financiación extraordinaria de inversiones en función de lo que Esquerra Republicana de Cataluña le marca al Gobierno, ¿eso no es desigualdad con respecto al resto de comunidades autónomas? ¿Por qué ese fondo de compensación que ha anunciado hoy el presidente, que está dispuesto a llevar a cabo para los valencianos, no puede ser para todos los españoles, incluidos los andaluces?

[Intervención no registrada.]

Claro que no lo ha dicho, ha dicho lo otro, ha dicho lo otro.

[Intervención no registrada.]

Evidentemente, yo manipulo siempre, señor López, yo manipulo; usted siempre está estrictamente siempre centrado y en la realidad.

Yo creo es importante que seamos capaces... —está aquí el artículo, si quiere se lo envío...; lo digo porque a lo mejor ha salido a buscarlo—. O sea, yo creo que muchas veces nos delatan las intenciones, nos delatan las palabras. Y yo procuro venir aquí a hablar de datos, a hablar de cifras, a hablar de presupuestos, y a ver en qué puede usted mejorarlos, y su formación política. Pero si usted lo va a llevar exclusivamente al debate de que si es con Vox no puede ser conmigo, y Vox, de si es con el PSOE, no puede ser conmigo... Pues mire usted, entonces no están hablando ustedes de presupuestos, para nada, ni de las realidades que necesitan los andaluces. Ustedes están hablando de otra cuestión, que es estrictamente un posicionamiento ideológico, que yo respeto pero que no comparto. Porque, ¿sabe usted lo que vamos a hacer esta tarde? Vamos a presentar el apoyo de los presupuestos de la Diputación Provincial de Sevilla —¿le suena Sevilla, señor Villalobos, Partido Socialista?—, y donde Ciudadanos los va a apoyar esta tarde. Mire usted, y no le hemos di-

cho que no puede estar Izquierda Unida, que no puede estar Adelante Andalucía, que no puede estar..., no sé, el del quiosco de la esquina. Porque estábamos hablando de los presupuestos para los ciudadanos de la provincia de Sevilla, para todos sus municipios, para cubrir sus servicios públicos fundamentales. ¿Que eso a lo mejor no da votos? Probablemente nos quite, pero al menos vamos a poder mirar a todo el mundo a la cara cuando salgamos de aquí. Ustedes no lo sé, señor López.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pasamos al segundo turno de los grupos.

Muchas gracias, señor vicepresidente.

Empezando por Vox, señor Hernández Valdés, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente, me despisto con el tiempo.

Señor Marín, me va a permitir una breve..., solo una breve digresión. Yo le diría al portavoz del Partido Socialista, señor López, cuando pone en duda la legitimidad democrática de Vox, bueno, pues que mi compañero Benito Morillo, que además es el presidente de la gestora de Jaén, ha condenado con toda contundencia los actos vandálicos que se produjeron el pasado sábado, condena a la que, por supuesto, nos sumamos desde el Grupo Parlamentario Vox. Lo que pasa es que nosotros condenamos sin adversativas. Y, bueno, nos gustaría que, desde luego, el Partido Socialista hiciera lo propio cuando los agredidos o los violentados pues son representantes o miembros del Partido Vox.

Verá, voy a seguir con usted, pero ya dirigiéndome al vicepresidente de la Junta. Escuchando al señor López y sus ataques al presupuesto, pues le entran ganas a uno de aprobarlo, lo que pasa que el problema es que, efectivamente. Claro, es que...

[Intervenciones no registradas.]

El problema es que es muy difícil creerse unos presupuestos en los que ustedes dicen una cosa y ellos dicen otra cosa. De entrada, unos presupuestos que se quieran pactar con el PSOE para nosotros, como digo, es complicado, aunque nos cueste creerlo, pero es francamente complicado. ¿Y por qué? Pues porque tenemos que tener una cierta capacidad sintética, no podemos resumir los presupuestos... De alguna manera, resumirlos en una frase, en unas ideas, pues siempre es positivo porque es más fácil que podamos definir cuál es nuestra postura.

Yo le diría también que sacar adelante seis presupuestos seguidos, bueno, pues a lo mejor no es tan bueno, ¿no?, porque se puede dar la imagen de que a uno le vale igual ocho que ochenta, ¿no?, y a veces las cosas no son así.

Yo, sinceramente, le digo lo siguiente, señor Marín, ¿usted cree que los andaluces quieren que Vox apruebe un presupuesto del Partido Popular y de Ciudadanos, que según el propio presidente de la Junta, Juanma Moreno, son el sueño de cualquier socialista? Yo creo sinceramente que a nosotros nos han votado y nos votarán precisamente pues para todo lo contrario.

Y, verá, se habla de ansiedad electoral también. Hombre, si el Gobierno del cambio es un gobierno que elabora en el tercer año de legislatura, para el cuarto año de legislatura, un presupuesto que les tiene que gustar a los socialistas, si son unos presupuestos de corte socialdemócrata, pues es que igual es hora de dejar hablar a los andaluces porque a lo mejor es el momento. Es que estamos además convencidos de que a ustedes y al Partido Popular tampoco les han votado para eso.

Me dice usted que le diga cuáles son los incumplimientos desde su consejería. Ya le anticipaba, en fin, que su consejería es una consejería técnica, en la que, bueno, podemos entrar en alguna, en fin, discusión porque, efectivamente, también se puede hablar de grado de incumplimiento, si se han iniciado algunas cosas u otras no. Pero, efectivamente, nosotros creemos que ese plan de infraestructuras judiciales que se pactó, ese punto tercero del acuerdo primero el del año 2019, pues es un acuerdo que, a día de hoy, está incumplido. No se ha materializado en su totalidad, son numerosos los juzgados con infraestructuras insuficientes, ya lo dijimos el otro día. Y, en fin, la pandemia paralizó de alguna manera la puesta en marcha del plan, nosotros de eso hemos sido conscientes, pero ahora mismo la situación actual es diferente y ese plan de infraestructuras debería efectuarse con mayor agilidad.

Tampoco se ha procedido a la elaboración de una planificación para el 2020-2026 en los términos acordados.

Y luego, bueno, pues por decirles solo las más significativas, en el punto 17 del acuerdo de 2019 también, pues hablaba de esa reordenación efectiva del sector público instrumental. Lo dejo casi ahí porque nos llevaría esto a un debate muy largo, ¿no? Pero efectivamente, nosotros, a día de hoy, lamentablemente tengo que decirle, creemos que no están ustedes en eso, que están más bien en todo lo contrario. Porque al final, y si dejamos aparte y dejamos fuera esas famosas oficinas territoriales de empleo, ustedes lo que han hecho, después de tres años de gobierno, es reforzar esa Administración paralela, lo que pasa que lo han hecho pues a su medida y a su interés.

En definitiva, señor Marín, de algún modo, pues la posición de nuestro partido, insisto, no es caprichosa, no es una posición que se haya elaborado sin reflexión, sino que es fruto, evidentemente, de un análisis reposado respecto de todo lo que se ha hecho durante estos tres años y, evidentemente, pues hay algunas cosas que nos llevan a adoptar la postura que ya hemos hecho pública.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

A continuación, Unidas Podemos, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, gracias, presidente.

Señor Marín, creo que usted confunde, y no es la primera vez, el que digamos cuestiones que le agraden o no le agraden y lo confunda con que si nos adentramos o no en el debate. Creo que en mi primera interven-

ción he hablado de presupuesto, primero, un marco general y después específico de aquellas cuestiones que sobre los números pues no entendemos.

Y, señor Marín, cuando ha hablado de cuál es el peso que tienen las decisiones de la Junta de Andalucía con respecto a este presupuesto es la más baja. Y no me voy al resumen por servicios, de autofinanciada, servicio 11, 12, 13... No, me he ido al resumen por capítulos. Y el capítulo I, II y III, que tiene que ver con las decisiones que tomamos en este Parlamento y en el Ejecutivo para nuestra recaudación, caen por debajo de las transferencias que recibimos de otros organismos, capítulo IV y capítulo VII. Eso no había ocurrido en ningún momento, eso no había ocurrido en ningún momento, por lo cual algo está fallando.

¿Le parece a usted correcto que con una perspectiva de crecimiento de un 9% del PIB nominal —es lo que viene en el presupuesto, un 9%, el 7% en el PIB real y el 9% en el PIB nominal—, con un 9%, los capítulos I, II y III solo aumenten un 0,18%? Algo está fallando, y lo que está fallando es nuestra política fiscal. Y eso es a lo que nosotros nos referimos, y usted no compartirá, pero nosotros lo hacemos así porque entendemos —y así viene recogido en la enmienda a la totalidad que hemos presentado esta mañana— que hay que sacarle todo el partido a nuestra autonomía, que se está mermando. Y es una posición la nuestra, y la vuestra pues será otra posición. Digo esto porque usted reduce todo a por qué decimos no a los presupuestos. Entre otras cuestiones, esa es una de las razones por las cuales nuestro grupo, legítimamente, pues no quiere un Estado tan pequeñito como Ciudadanos, partido liberal, como nosotros.

La segunda cuestión que tampoco podemos dejar pasar por alto es que este presupuesto no es una cuestión de fe, no lo he dicho por cuestión de fe y, efectivamente, me he referido así. La cuestión es que estos presupuestos se plantean hacia los grupos de la oposición como unos presupuestos que son buenos básicamente porque aumentan en 2.000 millones de euros los servicios esenciales, en 3.700, 3.800 millones de euros el gasto para tal. Entonces, nosotros ahí, bajo esa reflexión, nosotros entendemos que eso es una parte de una cuestión muy simplista técnica y políticamente. ¿Técnicamente por qué? Porque no es real que tengamos o vayamos a tener 3.800 millones de euros más el año que viene para afrontar las necesidades de Andalucía. Vamos a tener 700 millones de euros más, porque, a día de hoy, el presupuesto global de la Junta de Andalucía no es los 40.000 millones con los que empezó, son 43.000 a día de hoy. Y en el caso de su consejería, por eso le daba ese dato, usted va a tener el año que viene para gestionar 95 millones de euros menos que los que tiene actualmente para gestionar, 1.141 millones es lo que en el último... —no, señor Marín, por favor, no me diga que no, no me diga que no—, 1.141 millones es lo que, según el estado de ejecución de septiembre, que lo puede ver cualquiera, es lo que tiene a día de hoy, y presupuesta 1.046. Creo que 1.046 es menos que 1.141.

Pero también es simplista políticamente, porque decir que estos presupuestos los tenéis que apoyar porque son buenos, porque aumentan el gasto, nos llevaría a nosotros... Entonces, ¿por qué no se aumenta más, porque hay margen para aumentarlo más? En unos momentos en los que el escenario fiscal y financiero es favorable, en unos momentos en los que el margen de mejora con respecto a los ingresos propios es altísimo y en unos momentos en los que —como bien ha dicho el portavoz del Partido Socialista— estamos hablando de que Europa, de que el mundo está con otra música que parece ser que este Gobierno no quiere llevar.

Y esas son las cuestiones a las cuales nosotros nos hace presentar una enmienda a la totalidad, porque se habla mucho de cuánto va a haber, pero para qué a penas lo hemos escuchado, y en concreto su consejería. Y con esto termino.

¿Para qué va a ser, para llevar a cabo los planteamientos del Plan META o para llevar a cabo los planteamientos de las leyes que van en contra del Plan META que usted ha aprobado? Porque son dos caminos distintos.

Y, por cierto, señor Marín, no me ha dado tiempo a leer lo que el señor Sánchez ha dicho en Valencia, pero muy malo no puede ser para Andalucía cuando el señor Bravo —Bravo, nada sospechoso de ser *sanchista*— ha dicho: «Andalucía ve fantástico el anuncio del Gobierno de los fondos transitorios y reclama que se haga cuanto antes». Con lo cual, no será lo que usted ha dicho que ha dicho Sánchez. Será otra cosa, porque si no, o bien usted o bien Bravo están bastante equivocados.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

A continuación, el Grupo Ciudadanos.

El señor Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, ¿quién arrima el hombro aquí? Esa es la pregunta que se hacen los andaluces, sin duda, hoy.

La mano retráctil del Partido Socialista en la negociación, y las excusas están muy claras: líneas rojas, cordones sanitarios, excusas continuas, un documento que sí contiene medidas, pero que no tiene encaje con el presupuesto, que es una declaración de intenciones, que puede servir para negociar, pero que no se fija a la tierra real y, por supuesto, no a los presupuestos.

No ha habido una voluntad real de negociar los presupuestos nunca por parte del Partido Socialista, y ahora no sabe cómo salirse de esa negociación. Todo el rato son excusas.

Y Vox, que ha lanzado la mano a la calculadora electoral: está todo el rato tratando de desestabilizar un Gobierno que funciona, un Gobierno sólido, un Gobierno solvente, un Gobierno estable. Y esa gobernabilidad y este Gobierno le están sentando, sin duda, muy bien a Andalucía.

Esto es lo que hay, los socialistas, cuando se dice, oye, pues le puede gustar este presupuesto o no al Partido Socialista. Claro, es que fortalecen el estado del bienestar; ellos, que se llaman socialdemócratas, que ya no lo son, eso lo era el Partido Socialista. Ellos son, antes *susanistas* y ahora *sanchistas*. Esto es lo que está haciendo Pedro Sánchez, también, en Valencia, y lo que ha hecho con Cataluña: reunirse para privilegiar, para desigualar a los españoles. Y anuncios que hace, este fin de semana en un mitin: «64.000 plazas de educación de 0 a 3 años». Pero si tiene una ley que ha impulsado Andalucía, desde el Parlamento de Andalucía, para sacarlo adelante, que lo saquen adelante en orden del día en el Congreso de los Diputados, y que salga una ley dialogada por todos.

Al final, todo es lo mismo: poder, posición política, partidismo. ¿Y quién se centra en los andaluces? Pues este Gobierno se está centrando en los andaluces.

Y claro, señor Hernández, que es bueno sacar adelante seis presupuestos. Nosotros cuando llegamos a este Parlamento había una crisis económica muy fuerte. Y, o había estabilidad o había elecciones, y le dimos al botón del sí, pero le dimos al botón del sí para transformar a Andalucía desde la oposición, y fuimos responsables, y lo hicimos. Y ahora la estamos transformando desde el Gobierno de Andalucía, con seriedad, con gestión y con transparencia, y estos son los presupuestos, teñidos de naranja, presupuestos liberales. Ustedes mismos han reconocido que están sentando muy bien a Andalucía.

Decía el señor López que se habían ido empresas de Andalucía. No. Han venido: septiembre, hace apenas unos días, 1.111 empresas recalcan nuevas en Andalucía; 24.000 empleos con 111 proyectos.

Esta es la realidad de este Gobierno, a la cabeza de las exportaciones, generando empleo, con más autónomos que nunca, que ya superan los dos años de vida, ¿por qué? Porque hay políticas de tarifa plana, de tarifas superreducidas, para mujeres, para jóvenes, en nuestros núcleos rurales, aportando soluciones a los problemas reales, de forma transversal; con sensibilidad municipal, con sensibilidad social y con sensibilidad para hacer lo que vinimos a hacer también: hacer que Andalucía sea una tierra de oportunidades, que converja con el resto de territorios. Y no lo que hace el Partido Socialista en el Gobierno de España, que está desiguando constantemente a los españoles, única y exclusivamente por intereses partidarios.

Yo, señor Marín, termino diciendo lo que dije al inicio de mi intervención: sigan trabajando en esta línea y siga usted liderando el proyecto liberal en el Gobierno de Andalucía, como lo está haciendo.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

A continuación, el Grupo Popular.

El señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Nos encontramos con un presupuesto que crece. En eso yo creo que estamos todos..., coincidimos todos y lo tenemos todos muy claro.

Como decía el consejero: «poquitas pegadas, poquitas pegadas; mucho debate general, poco detalle». Pero es un presupuesto que crece, es un presupuesto que nos va a dar más margen, en esta consejería, para reforzar lo que se está haciendo para el turismo, para afrontar todos los retos que se tienen, para la Administración pública, para seguir creciendo y seguir apoyando, para la regeneración y para la justicia también se ha visto y se ha demostrado.

Es un presupuesto bueno, positivo, que crece. Es una herramienta que es, y por eso la Junta de Andalucía lo propone. Y además, lo hace abiertamente al diálogo, lo ha explicado, y lo están haciendo en todo momento, porque si se puede mejorar, se abre esa puerta, y eso es lo que está haciendo la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y esto es importante: sin vetos, porque qué poco nos gusta a nosotros cuando nos vetan en política, ¿verdad? Qué poco nos gusta. Y luego, vamos nosotros y vetamos a los demás. Qué poco nos gusta, qué poco nos gusta eso. Claro que sí. Por eso, este Gobierno huye de los vetos, porque no son buenos, porque no son buenos para Andalucía, y por eso lo planteamos desde ese punto de vista.

Estos presupuestos no están orientados hacia un partido ni a otro, están orientados a tener una herramienta para el progreso de Andalucía en un año decisivo, como es el año 2022. Es eso, es eso.

Y ahora cada partido tendrá que tomar la decisión: si quiere ser útil, si quiere sumar, si quiere mejorar el presupuesto, si no quiere hacerlo, o si lo que quiere es tirar de argumentario hecho desde Madrid. Así de simple y así de sencillo.

Nosotros planteamos que estamos a tiempo para mejorar y para dialogar. Eso es lo que planteamos nosotros como Partido Popular, y eso es lo que plantea también Ciudadanos, y eso es lo que plantea el Gobierno de la Junta de Andalucía. Yo creo que es bastante sencillo: ser útiles o no serlo; poner los intereses de partidos o poner los intereses de Andalucía. Ese es nuestro planteamiento, el de poner siempre a Andalucía por delante, y yo les pido, y diré como Partido Popular en este caso, que sigan en esa reflexión. Sigán reflexionando sobre la posibilidad de que esta herramienta pueda llegar a ser real, porque, desde luego, es buena para Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.

Y, por último, el Grupo Socialista.

Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Un preámbulo mínimo, también, señor Hernández. Mire, si consulta el *Diario de Sesiones*, yo no sé dónde le he citado cuando yo he hecho referencia al tema de Navas de San Juan, en ningún sitio. No sé si le ha traicionado el subconsciente, yo he hablado de facinerosos, que, con el Diccionario de la Real Academia en la mano, es «delincuente habitual o persona malvada o de perversa condición». En ningún momento les he citado a ustedes. Usted sabrá por qué lo dice.

Voy al tema: cooperación del Partido Socialista en Andalucía. Bueno, ojalá tuviera la derecha en el Gobierno de España, vamos, en el Gobierno, en el Parlamento nacional, la misma actitud de cooperación que nosotros hemos mostrado, con un documento al que ustedes no contestan, sencillamente. Y lo dijo de forma más clara el vicepresidente del Gobierno: «Esperen sentados».

Por lo tanto, lo único que nos gustaría es que hubiese una mínima simetría del comportamiento de la derecha en el Parlamento nacional respecto a lo que estamos ofreciendo como Partido Socialista en Andalucía.

Voy a los temas de la sección 9. Señor Marín, mire, turismo. No le voy a reiterar, bueno, ciertamente, las cosas en las que coincidimos: la importancia del turismo en Andalucía, el bache de la pandemia, la trayecto-

ria exitosa de muchos años de Gobierno socialista, y de empresarios y de trabajadores de infraestructuras, que ha permitido 32 millones de visitantes en 2018... Bueno, recuperar esa tendencia y modernizar la planta hotelera, modernizar las infraestructuras, modernizar los productos turísticos.

Lo más importante que se ha producido en el cambio del programa 75.B es el incremento de 154 millones para los planes de sostenibilidad turística; lo más relevante: servicio 18 del Estado.

Por cierto, sostenibilidad turística, que no sé si por la dependencia de la extrema derecha o no, a ustedes no les suena la música a nada y entra en contradicción con la falacia reiterada del señor Bonilla, de la revolución verde. La semana pasada aprobamos un proyecto de ley de incremento de la edificabilidad en los establecimientos hoteleros de Andalucía: se negaron a aceptar ni una sola enmienda que tuviese que ver con la sostenibilidad. Bueno, pues ustedes sabrán qué es lo que hacen.

Justicia, todo es maravilloso y fantástico. Le voy a decir, mire: «La Justicia de Granada se rebela contra el agravio de los presupuestos», «La abogacía de Granada tacha de irrisoria la inversiones en sedes judiciales», «La mesa está conformada por representantes de la Audiencia Provincial, del Decanato de los jueces, de la Fiscalía provincial, de la Junta de Personal, procuradores y graduados sociales». Bueno, no debe ser todo tan maravilloso cuando ocurre esto, ¿verdad?, en Justicia.

Gobiernos locales. Hombre, gobiernos locales, ustedes regresan en los tres ejercicios presupuestarios de la cantidad dedicada, programa 81.A. Y hay una cosa que se llama reto demográfico, reto demográfico, a la que debían dedicarle un poquito más de atención, porque a las conclusiones, además, del trabajo que se ha hecho en el Parlamento durante muchos meses, al final, no tiene ninguna utilización práctica en decisiones políticas presupuestarias de este Gobierno.

Claro, hablan del PFEA. A mi me produce ternura cuando escucho, al final, ahora hablar del PFEA, cuando han estado, ustedes y sus socios preferentes, treinta años denostando lo que eran las «pitas, pitas», el «voto cautivo» y todas las historias. Y ahora descubren que es un maravilloso instrumento para luchar contra los efectos del reto demográfico; me parece fantástico.

Se lo diré: en mi provincia había 29% de ocupados en el sector primario al principio de los gobiernos socialistas, —1981—, hoy ya hay el 11%. Ha hecho falta un mecanismo que haga posible eso sin que la gente coja la maleta. Y le digo que, siendo eso posible, se han incrementado, en el sector agrícola, en el sector primario, por dos, las cosechas; de media, 280.000 toneladas de aceite; ahora que empezamos la campaña, 530.000. Con treinta años después acaban reconociendo la bondad de las políticas socialistas; me parece fantástico.

Y señor Marín, cuando yo le he dicho antes que manipula, lo que hago es describir acontecimientos, no le estoy ofendiendo. Usted dijo, hablando de fondos europeos — que también lo ha citado su portavoz—, que había 120.000 millones de euros recibidos en Andalucía de fondos europeos. Y eso es falso, rigurosamente. Consúltelo; le podría dar el desglose, pero no tengo tiempo porque me va a llamar al orden luego el presidente, consúltelo.

Y, obviamente, en la ejecución presupuestaria de los fondos europeos, a ver si ustedes, cuando termine su Gobierno, pueden hacer las mismas afirmaciones que hemos hecho nosotros: no se ha perdido un solo euro de la gestión de fondos europeos con los gobiernos socialistas.

Le voy a dar Patrica. Hombre Patrica, está bien que tengan ustedes las afirmaciones que hacen, pero que están en regresión desde que están en el Gobierno es un hecho evidente. ¿Usted qué me quiere compa-

rar? ¿Usted se cree que la gente es imbécil cuando se dedican a decir: Es que estuvo congelada...? Mire usted, la Patrica en el año 2018 eran 480 millones de euros, sobre un presupuesto de 34.759 millones de euros, 34.000. Usted ha dicho que tiene este año 43.000 —lo ha dicho usted, ¿verdad?—: 9.057 millones de euros más. ¿Le parece razonable comparar los 480 millones sobre 34.0000, que lo que ustedes están poniendo sobre 43.000?, ¿le parece razonable? ¿A quién quieren engañar? ¿A los gobiernos locales? Ciertamente no, tienen capacidad de discriminar. Es que, claro, hombre, eso es una cosa tan ingeniosa como la del señor Casado diciendo que la fotovoltaica no funciona de noche; planteamiento igual de creativo.

¿Qué le digo, señor Marín? Hombre, que todas las competencias de su sección son todas manifiestamente mejorables.

Por cierto, este año, aunque no sea de su sección, sí es de un departamento también que controlan ustedes: trece millones de euros más para seguir pagando las ayudas sociolaborales. A la gente a las que se les ha esparcido basura en la cabeza durante mucho años, 6.400 trabajadores..., había trescientos, efectivamente, irregulares y setenta de ellos que se llamaban..., personas que eran unos..., en fin, no tenían que estar dentro de los programas de ayudas sociolaborales, todo lo que la Justicia demande de ellos. A ninguno de ellos le dijimos «Luis, sé fuerte», a ninguno; todo lo que la Justicia demande de ellos. Al resto procuran decirles la verdad y restituir, porque no ha traído usted aquí cuatro proyectos de presupuestos que contienen cada uno una ilegalidad. La suma de todos son 73 millones de euros. La regeneración va, entre otras cosas, de decir la verdad.

Gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Para concluir esta comparecencia, cierra su intervención el vicepresidente de la Junta.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Señor Hernández, por empezar igual, por el orden cronológico. En respuesta a su pregunta yo creo que lo que —a mi juicio, eh— los andaluces quieren es estabilidad y no elecciones. Probablemente ustedes están en otra. Yo creo que lo que los andaluces quieren es empleo, es que Andalucía siga creciendo, que no se paralice la Administración con una convocatoria electoral, desde que se disuelve el Parlamento, se convoca las elecciones, se vota, se forma un nuevo Gobierno, si es que es posible o no, y se paralice el 2022 durante seis meses, en un año de crecimiento económico y de recuperación económica. Eso es lo que yo creo. Por supuesto respeto la legitimidad de sus palabras.

Y en cuanto a la reordenación del sector público, precisamente con su compañero Rodrigo, en el Parlamento, debatí el pasado jueves. Y él mismo dijo allí y reconoció que los dos acuerdos que teníamos de la ra-

cionalización del sector público se habían cumplido. Una, la convocatoria de las auditorías y otra, precisamente, el concurso público del plan de racionalización, además de la disminución de los entes que se han disuelto. Por lo tanto, permítame usted decir que no comparto lo que ha dicho.

Señor Ahumada, evidentemente, usted y yo tenemos distintos modelos fiscales, está clarísimo. Yo eso, a estas alturas, creo que no es discutible. Pero también es verdad que usted decía —o, al menos, su formación política, a la que usted representa— que unos presupuestos de la Junta de Andalucía eran buenos cuando destinasen más del 5% del producto interior bruto de Andalucía a la educación, o cuando destinase más del 7% del producto interior bruto de Andalucía a la sanidad. Y ahora destina el 7,5% a la sanidad y el 5,5% a la educación y ya no les parece bueno.

Además de esto, hay una cuestión..., permítamelo, por una cuestión de precisión, eh, sin ánimo de dar lecciones de nada: confunde usted estado de ejecución con presupuestos. Mire usted, cuando se está desarrollando un presupuesto, si hay un incremento de recursos que vienen por un fondo extraordinario, se ejecutan y se incorporan, pero eso no tiene nada que ver con el presupuesto. El presupuesto es una estimación real de sus ingresos y de sus gastos. Y que al final, como el Gobierno de España nos impone un objetivo de déficit, lo tenemos que cumplir; pero ejecución con presupuesto.

Mire usted, y si el año que viene vienen tres mil millones de euros más, ¿qué hacemos?, ¿no lo ejecutamos? Lo tendrá que meter en el presupuesto con una modificación, una incorporación de créditos. Pero eso son dos conceptos que usted confunde cuando usted dice «no es que he destinaba mil no sé cuántos y ahora destina menos». Se confunde, señor Ahumada: usted puede comparar presupuesto con presupuesto y ejecución con ejecución, pero no puede mezclar las dos cosas porque, no le sale la ecuación, ¿Vale?, solamente aclararle esta cuestión.

Señor López, mire, una apreciación también, porque yo sé que usted es muy preciso. Los 32 millones de visitantes fueron en 2019, no en el 2018. Solo una matización.

Además, otra cuestión importante que usted no dice, que el Servicio 18 del Estado, usted no dice que el Servicio 18 del Estado, las transferencias se incrementan con los fondos Next que vienen de Europa. O sea, que usted lo dice como si es que aquí, el señor Sánchez se ha sacado de la chistera 140.000 millones de euros y nos lo va a repartir a todos los españoles, ¿vale? No. Y encima no lo hace con los criterios que la Unión Europea ha establecido, que eso es lo que usted debería de pelear, creo yo. Así que, cuando se dice eso, eh, en cierta manera y no se dice toda la verdad, se está mintiendo.

Y ya le he escuchado muchas veces. Mire, en la última comisión que estuvimos le recuerdo que me dijo usted poco más que..., poco más, no; dijo usted que yo me estaba cargando Jaén Tierra Adentro, la feria de turismo interior de Jaén, que yo la estaba destrozando, que lo..., que están allí incendiados los empresarios. Yo le remito a las palabras de su presidente de la diputación provincial y de los 220 empresarios que ocuparon al cien por cien esa feria y además se ha internacionalizado. Es decir, que ya venga usted aquí diciéndome que está incendiado todo y que lo estamos haciendo fatal, como usted comprenderá, para mí eso no tiene ningún crédito. Porque es que no hay una vez que usted venga aquí que no diga eso. Aquí no se puede decir siempre «viene el lobo», ¿vale? Yo creo que...

[Intervención no registrada.]

Suelo ser muy respetuoso con usted. Yo lamento que usted no lo sea conmigo.

Me habla usted de las bondades de las políticas socialistas. Claro, pero no me habla de la PAC y de la que piensan los agricultores. Hombre, evidentemente, porque la distribución la hace ahora quien la hace. Yo creo que es importante que seamos coherentes cuando hablamos, porque al final todos cometemos errores, nosotros también.

Pero ustedes no lo hicieron todo bien, señor López, ojalá. Si lo hubieran hecho todo bien, hoy seguirían gobernando, no me cabe la menor duda. Y yo aplaudiéndoles, si le fuera bien a mi tierra. Usted no tiene esa humildad suficiente para reconocer esto. Yo lo comprendo, lo entiendo.

Y cuando habla usted de la Patrica, claro, es que teníamos no sé cuánto... Es que es una ley, es que es una ley que les obligaba a ustedes en 2018 a alcanzar los 600 millones. Y no la cumplieron. Claro, pero estamos en 515, y se quedó congelada siete años, señor Ahumada, siete años congelada. No uno porque hubiera crisis económica, porque no había voluntad, porque ustedes tenían otras prioridades, señor López. No, creo que fueron más, pero bueno.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí. Se lo aseguro. Pero, bueno, no se preocupe. Si quiere lo miramos, está en la hemeroteca. Las palabras que yo he dicho antes del señor Sánchez pues claro que sí yo las aplaudo. Pero, hombre, están aquí, ¿eh?, entrecomilladas. No cuesta ningún trabajo decir que un fondo de compensación para todos. No pasa nada, yo le aplaudo, le toco las palmas, lo saco por la puerta grande. Pero da la casualidad, la casualidad, que hemos tenido un debate del estado de la comunidad hace apenas un mes, menos de un mes, donde ha habido una propuesta de resolución de mi grupo y una proposición no de ley de mi grupo en que decía que le pediríamos al Gobierno de España un fondo de compensación económica en tanto en cuanto no se reforme la LOFCA. ¿Y sabe usted qué votaron?, ¿se lo recuerdo? Lo contrario de lo que ha dicho hoy su presidente, qué curioso. A ver si ahora le hacen caso, rectifican y al final se dan cuenta de que es necesario que el sistema de financiación de las comunidades autónomas se lleve adelante.

¿Qué ocurre? Que hoy el señor Sánchez también ha dicho, y lo ha deslizado, porque sabe lo que decía, que no da fecha. Y mientras seguiremos perdiendo cuatro millones de euros diarios los andaluces, porque ustedes no se atreven a alzar la voz. Y es triste.

El señor Ximo Puig —lo dije y lo reitero— ha sido un valiente, se ha enfrentado al Gobierno de España por el interés de los valencianos. Hagan ustedes lo mismo por los andaluces y plantéense una reconsideración en su postura en estos presupuestos de 2022.

Muchas gracias

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, vicepresidente.

Muchas gracias a su personal de apoyo y muchas gracias a todos los diputados.

Se levanta la sesión.

